

EDUARDO BENOT

PROLÓGO

A

J. TROULLIUD

CUADROS SINÓPTICOS

PARA FACILITAR LA TRADUCCIÓN AL FRANCÉS DE LAS VOCES CASTELLANAS
AL, ALGO, AQUEL, AQUELLA, DEL, EL, ESA, ESE, ESTA, ESTE, LA, LE, LO, ME, MI, MÍO,
QUE, SE, SU, SUYO, TE, TU, TUYO, YO, &c., &c.

Madrid, 1900

~~~~~  
Precio: UNA peseta.  
~~~~~



JUAN CRESPO

ESTUDIO

Y

EDICIÓN DIGITAL

DE

EDUARDO BENOT

PROLÓGO

A

J. TROULLIUD

CUADROS SINÓPTICOS

PARA FACILITAR LA TRADUCCIÓN AL FRANCÉS DE LAS VOCES CASTELLANAS
AL, ALGO, AQUEL, AQUELLA, DEL, EL, ESA, ESE, ESTA, ESTE, LA, LE, LO, ME, MI, MÍO,
QUE, SE, SU, SUYO, TE, TU, TUYO, YO, &c., &c.

MÁLAGA, 2007

Edita

Proyecto de Investigación I+D, HUM-2004-00721

Archivo digitalizado y edición traductológica de textos literarios y ensayísticos traducidos al español

Málaga, 2007

ESTUDIO Y EDICIÓN DIGITAL
del
“PRÓLOGO” de EDUARDO BENOT
a/y
J. TROULLILOUD, *Cuadros sinópticos para facilitar la traducción*
al francés de las voces castellanas...
Madrid, 1900

JUAN CRESPO
Universidad de Málaga
zzcrespo@uma.es

Resumen

El prólogo de Eduardo Benot a la obra de J. Troullioud es un valioso paratexto de 1900 sobre la concepción de la enseñanza y la práctica de la traducción.

PALABRAS CLAVE: Benot, español, francés, didáctica de la traducción, teoría del sentido.

Abstract

Eduardo Benot's prologue to J. Troullioud's work is a valuable 1900 paratext of the conception of teaching and the practice of translation.

KEY WORDS: Benot, Spanish, French, translation teaching, theory of sense.

0. Interés actual por estas obras

El interés por editar en el siglo XXI la obra *Cuadros sinópticos para facilitar la traducción al francés de las voces castellanas* de J. Troullioud radica, especialmente, en el prólogo que le escribió don Eduardo Benot, paratexto en el que expuso sintéticamente sus ideas sobre la enseñanza de idiomas y sobre la traducción. Prólogo complementario, pues, de otra obra de Benot: *Versiones inglesas o Arte de traducir el inglés*¹. Complementariamente, esta obra de J. Troullioud interesa, por lo que expongo en el apartado posterior que la analiza, a la historiografía de la práctica de la traducción.

1. Biografía de Eduardo Benot

El interés de Eduardo Benot Rodríguez (1822-1907) por los idiomas tiene su origen en su familia. Hijo que fue de padre italiano (Julián Bernardo Benot) y madre española (Rafaela Rodríguez); hijo criado en el seno de familia culta y de posibles económicos, hechos ambos unidos, que permitieron estudiar al joven y enfermizo Benot con profesores particulares

¹ Véase mi edición de esta obra en esta misma localización web.

competentes en la propia casa y en los mejores colegios de la cosmopolita, comercial y liberal Cádiz del siglo XIX.

El profesor Pedro O’Crowley, fundador del Colegio de San Pedro, le enseñó inglés y francés; el cónsul de Prusia en Cádiz le inicia en el alemán. Sigue sus estudios en el Colegio San Felipe Neri de dicha ciudad con profesores de la talla de Alberto Lista (), y con reconocidos científicos que le enseñaron matemáticas, física, química, etc.

Transcurriendo el tiempo, y tras un periodo como empleado de la Beneficiencia municipal de Cádiz, en 1848, con veintiséis años, imparte clases en su antiguo colegio, en el que ocupó distintos cargos (rector, director, regente de estudios).

Su vocación pedagógica se plasmó en métodos modernos de enseñanza y en la incorporación de materias nuevas a los planes de estudio. Es conocido Benot por haber adaptado y reformado el —en su época, famoso, y, en la nuestra, desprestigiado— método *Ollendorf*. Lo adaptó y reformó para la enseñanza del francés, inglés, alemán e italiano.

Su preocupación por la educación fue tal que le dedicó varios trabajos teóricos: *Observaciones sobre la educación* (1857), *Errores en materia de educación y de instrucción pública* (1862) y bastantes específicos de otras materias no filológicas, por ejemplo: *Movilización de las fuerzas de mar...* (1881), *Aritmética general* (Madrid, s.a).

Y como político, a partir de 1868, lo fue como convencido demócrata, republicano y progresista defensor de la libertad de enseñanza, de la abolición de la esclavitud y de la emancipación de las colonias. En 1873, llegó a ser ministro por un mes escaso, pero le dio tiempo de sacar adelante proyectos como la creación del Instituto Geográfico y Estadístico, la elaboración de la primera ley obrera promulgada en España que, entre otros aspectos, consideraba el trabajo de los niños, pagó a un gran número de maestros de escuela y agilizó múltiples expedientes estancados por la —de y en todo tiempo— desidiosa complejidad burocrática conscientemente innecesaria.

Y como muestra de su valor personal, valga el hecho de que, al entrar las tropas del general Pavía en el Congreso, se opuso a ellas y pidió armas para combatirlos. Por tal acto de valentía, el exilio fue inevitable, pero ni tan siquiera pudo descansar en Lisboa, pues la larga mano de Cánovas consiguió que lo expulsaran y que tuviera que regresar a Madrid para controlarlo mejor. Y como no hay mal que por bien no venga, en los últimos años de su vida (1873-1907), con poca salud y con mucha fe republicana inquebrantable, redacta sus grandes obras: *Arquitectura de las lenguas* (1889, 3 vols.), *Arte de hablar* (obra póstuma, 1910), etcétera.

2. Jules/Julio Troullioud y sus obras

Del autor de los cuadros, por el mismo Benot, sabemos que era catedrático de francés, que había regentado varios institutos, que había escrito una excelente gramática del francés, complementaria de estos cuadros y que tenía dotes pedagógicas.

En la Biblioteca Nacional de Madrid, en la Biblioteca del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y en la Biblioteca de la Universidad de Granada se depositan la siguientes obras suyas:

—*Compendio de gramática francesa*, Imprenta el Liberal, Madrid 1881; Imprenta Hernando, Madrid 1884.

—*Cuadernos para la conjugación de los verbos franceses*, Enrique Calamita, Zamora, 1890 y 1900.

—*Colección de lecturas francesas para uso de los alumnos de los institutos, colegios y escuelas de comercio*, Librería de la Viuda de Hernando y Cia, Madrid, 1888.

—*Francés: ejercicios prácticos adaptados al compendio de gramática francesa para uso de 2ª enseñanza y escuela de comercio*, Imprenta Hernando, Madrid, 1884.

—*Réponses aux questions du "Programme Abrégé" du deuxième tours langue française*, Imprenta de Enrique Calamita, Zamora, 1892.

3. Análisis de Cuadros sinópticos para facilitar la traducción al francés de las voces castellanas...

Los *Cuadros sinópticos para facilitar la traducción al francés de las voces castellanas...* tratan las combinaciones de traducción AL (contracción de *a + el*), ALGO, AQUEL, AQUELLA, AQUELLAS, DEL (contracción de *de + el*), EL, ELLOS, ESA, ESAS, ESE, ESOS, ESTA, ESTAS, ESTE, ESTOS, LA, LAS, LE, LES, LO, LOS, ME, MI, MÍA, MÍAS, MÍO, MÍOS, QUE, SE, SU, SUS, SUYA, SUYAS, SUYO, SUYOS, TE, TU, TUYA, TUYAS, TUYO, TUYOS, UNA, UNAS, UNO, UNOS, YO.

La estructura de esos cuadros es en forma de tabla con seis columnas con los siguientes encabezados:

Puede ser	Se conoce en que	Observaciones	Traducción	Ejemplos castellanos	Ejemplos franceses
-----------	------------------	---------------	------------	----------------------	--------------------

Las tres primeras columnas ofrecen un análisis funcional de esas palabras gráficas que desglosa los distintos valores que ellas pueden tener en el uso del discurso. Con arreglo a las "observaciones", propone una unidad de traducción ilustrada con el correspondiente ejemplo.

De especial interés son los cuadros dedicados a QUE, SE, YO. Y también de especial valor son las otras "observaciones" que desarrollan las llamadas de nota de esos cuadros, colocadas al final de todos ellos (pp. 39-43). De entre ellas, destaco la dedicada al artículo (3); los pronombres personales (8, 9, 13), en especial lo concerniente a la traducción de *usted, se*.

La forma expositiva de Troullioud puede resultar hoy demasiado directa y franca: "como lo dice muy bien la Real Academia de la Lengua, una grave incorrección, y yo digo que es una falta grave, a pesar de cuanto diga y sostenga cierto personaje cuyo nombre no viene aquí al caso² [...]. Respecto a que la palabra LO delante de adjetivo sea *artículo neutro*, no estoy muy conforme, sobre todo desde que el gran maestro en idiomas, Sr. D. Eduardo Benot, se digno llamarme la atención sobre dicha palabra [...]; pero, además de que no sabría

² J. Troullioud, *Cuadros*, citado, p. 40.

yo explicar esto con la lucidez de dicho señor, creo más prudente esperar a que él mismo lo haga en breve, como me consta piensa hacerlo³”.

Y demás valor, si cabe, es esta muestra de discusión gramatical aplicada a la traducción, resuelta con la ayuda de la comparación y commutación interlingüística. Se trata de la que encontramos en las páginas 44-45, rotulada como “Dos palabras sobre el artículo”, en la que reflexiona en voz alta sobre esta definición... “El artículo es una palabra que se antepone al nombre para determinar e indicar su género y número”, definición muy difundida por la gramáticas. Troullioud comenta: “Son pocas palabras, pero suficientes para decir dos disparates de tomo y lomo. // Pero no hay de que extrañarse: esos señores, lo mismo que este mal escritor, confiados en que sus predecesores y LAS ACADEMIAS no mentían, han copiado, como muchos acostumbran, sin fijarse en si decían bien o mal. // [...] Si yo fuera como algunos, un pontífice infalible en materia gramatical, callaríame como un muerto, o si me apremiaran sostendría, por no dar mi brazo a torcer, que la definición es buena, aun cuando para ello tuviera que dar palos de ciego a diestro y siniestro, e insultar a cuantos se atrevieran a contradecirme, pero yo confieso ingenuamente que me equivoco a menudo”.

Le siguen los argumentos con los que desmonta esa definición. Interesante es la delimitación entre las competencias de la gramática general y la gramática de una lengua particular; ilustrativas son las diferencias que apunta, implícitamente, entre definición por delimitación, por negación y descriptiva, según las distintas posibilidades de combinación del artículo con los nombres; y más esclarecedoras incluso resultan las comparaciones con lenguas próximas o muy diferentes al español (francés, inglés, árabe). El artículo, pues, no “es cierto que sirva para determinar al sustantivo; lo que hace el artículo es indicar que está tomado en un sentido determinado, y nada más”⁴.

4. Análisis traductológico del prólogo de Benot

Este prólogo, que divido en párrafos para facilitar las referencias, es la quintaesencia de lo expuesto por Benot en sus *Versiones inglesas o Arte de traducir el inglés*⁵. En el párrafo primero, nos encontramos con la crítica al sistema de enseñanza de lenguas modernas en la España de su época: la falta de buenos manuales que consideraran a las lenguas en el uso para que no confundieran la práctica del idioma con ejercicios de gramática basados en la palabra aislada [§-1].

Benot, en los párrafos siguientes, se dedicó a demostrar su tesis: “no se habla con palabras sino con sus combinaciones, según el oficio de cada vocablo” [§-2-6]; las palabras no son *el hablar* (*elocución*, según Benot) [§-3-4]. Hasta aquí podemos, actualmente, estar de acuerdo con el pedagogo gaditano. Pero, con el párrafo quinto, donde afirma que “Quien no sepa el sistema a que obedecen los casos y las oraciones, no puede aprender lenguas extran-

³ J. Troullioud, *Cuadros*, citado, p. 43.

⁴ Para comprobar la actualidad de estas breves referencias al problema del artículo, véase la síntesis del problema que hace Ángel López García, *Gramática del español, III. Las partes de la oración*. Editorial Arco Libros, Madrid, 1998, pp. 245-324.

⁵ Véase mi edición digital de este manual en la misma URL.

“jeras”, a pesar de que está referido exclusivamente al sistema escolar de su época, es difícil estarlo.

Para apoyar su argumento sobre la debilidad de la enseñanza basada en la estructura de las palabras, en los párrafos siguientes [§-7], se expone con ejercicios de especie de reglas de conmutación para demostrar que una determinada “voz”, perteneciente canónicamente a una determinada parte de la oración, puede “metabizarse” contextualmente en otra.

Hechos estos razonamientos, pasó Benot a dar noticias del autor del librito que prologa. Alaba las cualidades pedagógicas del catedrático don Julio Troullioud ([§-8-12]), coincidentes, en parte, con las tesis de Benot; es decir, el párrafo 8 se relaciona con el 1 (deficiencias de la enseñanza de idiomas; el 9, con 2 (“no hablamos con palabras aisladas”). Insiste en mostrar el método adecuado para el análisis del sentido, método motor de la traducción [§-11-13].

5. Apéndice

PRÓLOGO

[§-1] Los profesores de lenguas extranjeras encuentran no pocas dificultades para la explicación de sus asignaturas en la falta de conocimientos gramaticales de sus alumnos. El sistema de enseñanza que se sigue en las escuelas se limita a algunas nociones referentes a la *estructura* de las palabras, cada una aisladamente y sin conexión con las demás de su cláusula. De donde resulta que los niños no tienen noción de los oficios que las voces representan en las frases u oraciones.

[§-2] Muchas veces he deplorado este exclusivismo del análisis gramatical, pues no se habla con palabras sino con sus combinaciones, según el oficio de cada vocablo.

[§-3] Y, con el fin de hacer sensible esta verdad de un modo permanente, me he valido de analogías siempre iguales para cristalizar en ellas el concepto.

[§-4] Sin sonidos no hay música; pero la música no está en los sonidos, sino en su acertada combinación. Un chiquitín, a quien su nodriza acerca a un piano, si da manotadas en las teclas, produce ciertamente sonidos; pero no música.—Sin materiales, ladrillos vigas, hierros, cristales, etc., no hay casas; pero la casa no consiste en sus materiales, sino en las formas que les dan los arquitectos. — Análogamente, sin palabras no se habla; pero con ellas sólo no hay elocución.

[§-5] Quien no sepa el sistema a que obedecen los casos y las oraciones, no puede aprender lenguas extranjeras; sin embargo de lo cual, apenas hay niño que entre en una clase de Francés sabiendo por lo menos con seguridad lo que es nominativo y acusativo.

[§-6] Las palabras son condiciones del hablar, pero no su esencia; como el papel, los tipos de imprenta, las tintas grasas, las prensas de imprimir... son, a su vez, condiciones de todo impreso: un periódico, por ejemplo. Pero el periódico no está en sus condiciones externas, sino en lo que por medio del papel, tipos y tinta... publican sus redactores: noticias, descripciones de hechos, crítica de los actos gubernamentales, etc., etc.

[§-7] El análisis, limitado a la estructura de las palabras, ni aun sirve para determinar lo que se llama «*partes de la oración*».

Las voces

cerca y lejos

no son adverbios, sino sustantivos, en la cláusula

los cercas y los lejos de ese cuadro

son de mucho mérito.

El vocablo

presuroso

no es adjetivo, sino adverbio de modo, en

salieron presurosos los soldados.

La voz

profeta

es determinante en

el rey profeta escribió los salmos,

y es determinada en

el profeta rey escribió los salmos, etc., etc.

[§-8] El Sr. D. Julio Troullioud, catedrático de Francés, autor de los Cuadros sinópticos que siguen a continuación, ha tocado muy de cerca, en las diversas cátedras de Institutos que ha regentado, la dificultad que experimenta la enseñanza de su especial asignatura, por acudir a aprenderla alumnos sin la debida preparación.

[§-9] Lleno de celo por el éxito de sus explicaciones, dispone oralmente a sus alumnos, dándoles las más indispensables nociones de los oficios que desempeñan las palabras, no aisladamente, sino combinadas con las demás de las cláusulas en que aparecen.

[§-10] Pero, a pesar de sus esfuerzos, muchas veces ve defraudados sus buenos propósitos por lo fugaz de las explicaciones orales.

[§-11] El Sr. Troullioud, sagaz observador, ha notado que no todo se olvida con igual prontitud, pues unas nociones se fijan más que otras en la memoria. Catalogó las que desaparecen con mayor facilidad, y a ellas ha consagrado sus preciosos Cuadros sinópticos, redactados con mayor especialidad para facilitar la traducción al francés de las voces castellanas *al, algo, aquel, aquella, del, el, esa, ese, esta, este, la, le, lo me, mi, mío, que, se, su, suyo, te, tu, tuyo, yo*, etc., etc. [p. 7 →]

[§-12] Las demás dificultades de este género se vencen durante el curso académico por medio de la Gramática especial escrita por el mismo autor.

[§-13] Al sentido en la cláusula, y no exclusivamente a la estructura, se atiende en los numerosos, escogidos y acertados ejemplos que ilustran los Cuadros. Y, para que pueda formarse una idea de la importancia de este trabajo, he de citar únicamente la palabra

que,

cuya traducción al francés no puede hacerse con la misma palabra en ejemplos como los siguientes:

¿QUÉ papel tenemos?
¿QUÉ mujer ha venido?
¿QUÉ hombres necesitamos para este trabajo?
¿QUÉ niñas vienen a esta escuela?
¿QUÉ haces?
¿en QUÉ piensas?
el hombre QUE conozco es honrado.
el hombre QUE trabaja en casa es honrado.
el hombre de QUE hablo es inteligente.
el caballo de QUE hablamos es blanco.
la casa en QUE vivo es grande.

En estos ejemplos la palabra

que

es siempre la misma en castellano; pero, por ser diferentes sus oficios en cada cláusula, hay que traducirla de once maneras diferentes :

quel,
quelle,
quels,
quelles,
que,
quoi,
que,
qui,
dont/
duquel,
où.

[§-14] Claro es que en las Gramáticas se explican las razones de estos diferentes modos de traducción. Pero no deja de ser un trabajo muy meritorio el de la condensación en el breve espacio de los Cua- [p. 8 →] -dros sinópticos lo que en las Gramáticas se halla diseminado, ya según las clasificaciones en uso, ya según las exigencias de los métodos que siguen los autores.

[§-15] Esta obrita —*multum in parvo*— ha de prestar grandes facilidades a los que deseen adquirir expedición y soltura en el estudio de los casos y las oraciones.

Le auguro un buen éxito.

E. BENOT.

6. La obra de Benot en su contexto histórico lingüístico

Benot se encuentra dentro de la corriente sensualista europea que partía de la *Grammaire générale et raisonnée* (Gramática de Port-Royal) de los franceses Lancelot y Arnauld, que, a su vez, era deudora de las teorías de Sánchez de las Brozas, de Locke, de Condillac y de otros racionalistas defensores de la relación razón-lenguaje / lenguaje-pensamiento-gramática.

Benot distinguió también con claridad las diferencias entre los signos orales y los escritos. Diferencia también entre el lenguaje como sistema de comunicación común a los seres humanos y el lenguaje hablado por medio de palabras, sistema de comunicación de unos seres determinados. Las palabras, por medio de la determinación, de delimitación respecto de la materia concreta y de las demás palabras, adquieren su valor propio no por sí mismas sino por el sentido que adquieren en cada una de las cláusulas o combinaciones concretas que componen los actos orales y los textos (palabras-clase en cada oración). El verbo es el eje sobre el que se mueven esas “masas elocutivas” benotianas y, alrededor se actualizan los sentidos posibles de las distintas construcciones. Las palabras, pues, las clasifica, atendiendo al sentido, según los oficios que puedan desempeñar en el discurso.

A la vista del componente teórico anterior —a modo de esbozo—, de la actividad pedagógica de la mayor parte de la vida de Benot y de la vocación de enseñar de toda su vida, se comprende que sus obras que aspirasen a enseñar activamente lenguas modernas (sistemas productivos), a mostrar su funcionamiento y a orientar en las posibilidades de uso. Sus obras son sencillas y adecuadas pedagógicamente a sus alumnos, su estructura responde a la necesidad de la progresión continua en el aprendizaje por medio de innumerables ejemplos bien seleccionados y con apoyo en graduadas recapitulaciones. Las lenguas, pues, no hay que enseñarlas descomponiéndolas (otra cosa es la descomposición para su estudio como objetos complejos), sino en funcionamiento, en su todo de cada momento de realización.

Benot dedicó un tratado a la enseñanza e instrucción pública (*Errores en materia de educación y de instrucción pública* enlace) que tiene completa actualidad en todos sus capítulos (XVII); y de especial interés, para lo que trato en este apartado, es el XII: “División de las materias de los estudios en dos grandes masas: una comprensiva de todo lo que puede aprenderse por procedimientos prácticos ejecutados por el alumno, y otra de lo que no puede aprenderse sin demostración”.

Benot defiende el aprendizaje por la práctica y la demostración, pues “nadie sabe más que lo que hace”, y el alumno “ha de ser el autor de su propio aprender”, bajo la vigilancia de maestro que disponga la materia en concordancia a la edad y a la capacidad del alumno.

7. Referencias bibliográficas

Dado que este trabajo, esencialmente, está dedicado al "Prólogo" de Eduardo Benot, conviene que estas referencias bibliográficas estén dedicadas a sus obras.

ESCRITOS DE EDUARDO BENOT

Obra lingüística

BREVES APUNTES sobre los casos y las oraciones: preparatorios para el estudio de las lenguas, edición refundida y ampliada, Librería de la Viuda de Hernando y compañía., Madrid, 1888. Otras ediciones en Imprenta de la Revista Médica, Cádiz, ³1865; en Sucesores de Hernando, Madrid, 1910; en Hijos de Tello, Madrid, 1914; en Sucesores de Hernando, Madrid, 1923, 1928 y 1933; edición y estudio de M. Peñalver, La Vela, Granada, 2000; edición facsímil. y estudio de J. M. Lope Blanch, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001.

EXAMEN crítico de la acentuación castellana, Imprenta de la Revista Médica, Cádiz, 1866; Librería de la Viuda de Hernando y compañía., Madrid, 1888.

ARQUITECTURA de las lenguas, Juan Muñoz Sánchez, Madrid, 1889 (?), 3 vols.; Pedro Núñez, Madrid, 1900 (?).

"DISCURSO de D. Eduardo Benot", en *Discursos leídos ante la Real Academia Española en la recepción pública de D. Eduardo Benot, el día 14 de abril de 1889*, Imprenta de la Viuda de Hernando y compañía., Madrid, 1889, 3-24. Reeditado en *Discursos leídos en las recepciones públicas de la Real Academia Española*, t. 2, Ultra, Madrid, 1945.

VERSIFICACIÓN por pies métricos, Evaristo Sánchez, Madrid, 1890.

PROSODIA castellana y versificación, Juan Muñoz Sánchez, Madrid, 1892.

DICCIONARIO de asonantes y consonantes, Juan Muñoz Sánchez, Madrid, 1893 (?).

DICCIONARIO de ideas afines y elementos de tecnología compuesto por una sociedad de literatos bajo la dirección de D. Eduardo Benot, Imprenta de Pedro Jiménez, Madrid, s.a. Otra edición: *Diccionario de ideas afines y elementos de tecnología*, con prólogo de Alfonso López, Anaconda, Buenos Aires, 1942.

"SIGNO de pasiva con *se*", en *La España Moderna*, 16, número 185, 1904, pp. 104-115.

"EL ANÁLISIS atomístico gramatical", en *La España Moderna*, 16, número 186, 1904, pp. 57-71.

"USO de los modos y los tiempos", en *La España Moderna*, 16, número 188, 1904, pp. 55-67.

"ESTUDIO aislado de las palabras", en *La España Moderna*, 16, número 191, 1904, pp. 88-99.

LOS DUENDES del lenguaje (obra póstuma), M. Núñez Samper, Madrid, 1908 (?).

ARTE de hablar. Gramática filosófica de la lengua castellana (obra póstuma), Sucesores de Hernando, Madrid, 1910, ²1921; Anaconda, Buenos Aires, 1945; edición facsímil y estudio introductorio de R. Sarmiento, Anthropos, Barcelona, 1991.

“PRÓLOGO a Ramón Caballero”, *Diccionario de modismos (frases y metáforas)*, Imprenta de Pedro Núñez, Madrid, s.a.

DICCIONARIO de frases rimadas, prólogo de Joaquín Gil, *El Ateneo*, Buenos. Aires, 1941.

Enseñanza de idiomas

NUEVO Método del Dr. Ollendorf para aprender a leer; hablar y escribir un idioma cualquiera adaptado al francés: para uso de los alumnos del Colegio de San Felipe Neri de Cádiz, Imprenta gaditana, Cádiz, ³1854; Imprenta y Librería de la Revista Médica, Cádiz, ⁴1856.

OLLENDORF reformado: gramática francesa y método para aprenderla, Imprenta de la Revista Médica, Cádiz, ⁵1858; Rodrigo Morillas, Cádiz, ⁶1864; Imprenta de Hernando y compañía., Madrid, ⁷1877, ¹²1898. Ediciones en Sucesores de Hernando: ¹³1903, ¹⁴1908, ¹⁵1914, ¹⁷1923, ²⁶1926.

MÉTODOS para aprender la lengua francesa, Librería de la Viuda de Hernando, Madrid, 1836-1888, 4 vols.

OLLENDORF reformado. Gramática italiana y método para aprenderla, Imprenta y litografía de la Revista Médica, Cádiz, ²1860; Verdugo Morillas, Cádiz, ³1864; Librería de los Sucesores de Hernando, Madrid, 1911 y 1928.

OLLENDORF reformado: gramática inglesa y método para aprenderla, Librería de Gregorio Hernando, Madrid, 1878; ⁸1895, ⁹1904, ¹⁰1911, ¹¹1918, ¹³1922, 1929, 1940.

Obra no lingüística

EL MUERTO vivo, zarzuela en dos actos con música de Francisco de A. Gil, Imprenta de la Revista Médica, Cádiz, 1850.

OBSERVACIONES sobre la educación, Imprenta de la Revista Médica, Cádiz, 1857.

ERRORES en materia de educación y de instrucción pública, Imprenta de la Revista Médica, Cádiz, 1862.

MOVILIZACIÓN de las fuerzas del mar o aprovechamiento de los motores irregulares contra las mareas y las olas, en *Memorias de la Real Academia de Ciencias de Madrid*, XI, Imprenta de la Viuda e Hijos de D. Eusebio Aguado, Madrid, 1881.

TEMAS varios, Tipografía de Manuel G. Hernández, Madrid, 1884. *Memoria sobre la limpia de la bahía de Cádiz y con más especialidad del caño del arsenal*, Imprenta de Federico Joly, Madrid, 1885.

EN EL UMBRAL de la ciencia: temas varios, Librería de la Viuda de Hernando y compañía, Madrid, 1889.

ERRORES en los libros de matemáticas, Mariano Núñez Samper, Madrid, 1889 (?).

“PRÓLOGO a F. Navarro y Ledesma, *Nociones de gramática práctica de la lengua castellana con cien ejercicios de composición*”, Imprenta Alemana, Madrid, ²1903.

PATRIA, Fortanet, Madrid, 1890.

“PRÓLOGO a Luis Bonafoux, *Esbozos novelescos*”, Garnier hermanos, París, 1894.

“PRÓLOGO a Ricardo de la Vega, *Providencias judiciales*”, Viuda de Hernando, Madrid, 1894.

ARITMÉTICA general, Mariano Núñez Samper, Madrid, s.a., 3 vols.

SISTEMA métrico. Complemento a la aritmética general, Mariano Núñez Samper, Madrid, s.a.

ESPAÑA: poesías, Indamor Moreno, Madrid, 1905.

ESTUDIO acerca de Cervantes y El Quijote, Indamor Moreno, Madrid, 1905.

ARCOS de la Frontera y la invasión francesa, Caja de Ahorros de Jerez, Colección Cuadernos de la provincia de Cádiz, vol. 2, Jerez de la Frontera, 1974.

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA SOBRE BENOT

BALAGUER, V, "Contestación del Excmo. Sr. D. Víctor Balaguer", en *Discursos leídos ante la Real Academia Española en la recepción pública de D. Eduardo Benot, el día 14 de abril de 1889*, Imprenta de la Viuda de Hernando y compañía, Madrid, 1889, pp. 25-38.

BALLESTER GONZALVO, J., *Tres nombres olvidados en la Historia de la pedagogía española: Bal-din Rexach Carbó, Vicente Blasco García y Eduardo Benot Rodríguez*, Librería Atlántica, Madrid, 1936.

GARCÍA PLATERO, J. M., "Eduardo Benot: gramático y lexicógrafo" en Manuel Alvar Ezquerro y Gloria Corpas (Coordinadores), *Diccionarios, frases, palabras*, Universidad de Málaga, 1998, pp. 101-112.

HURTADO VALERO, PEDRO M., *Eduardo Benot: una aventura gramatical*, Verbum, Madrid, 2002. De este libro proceden las presentes referencias bibliográficas.

LEÓN Y DOMÍNGUEZ, J. M., *Recuerdos gaditanos*, Imprenta Cabello y Luzón, Cádiz, 1987. De ese libro se extraen las "Notas biográficas", en *Arte de hablar*, 1910, v-xi.

LOPE BLANCH, J. M., "El concepto de cláusula en E. Benot", *Revista de Filología Española*, LXXIV, 1994, pp. 271-282.

LENZ, R., *La oración y sus partes*, Centro de Estudios Históricos, Madrid, ³1935 [¹1920].

LÓPEZ, A., prólogo a Eduardo Benot, *Diccionario de ideas afines y elementos de tecnología*, Anacón, Buenos Aires, 1942.

LLITERAS, M., "Hacia la descripción del español hablado: la *Arquitectura de las lenguas* de Eduardo Benot", en Marina Maquieira *et alii* (eds.), *Actas del I Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*, pp. 644-656.

MARTÍNEZ LINARES, A., "La "oración compuesta por subordinación" en la gramática de Eduardo Benot", *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante*, 5, 1988-1989, pp. 191-199.

- *Las ideas gramaticales de Eduardo Benot*, Universidad de Alicante, 1989, edición en microfichas.
- MESA, J., “Arte de hablar y pragmática: Notas sobre el pensamiento lingüístico de Eduardo Benot (1822-1907)”, *Historiographia Lingüística*, xxii, 1/2, 1995, pp. 91-121.
- PEÑALVER, M., Introducción a E. Benot, *Breves apuntes...*, La Vela, Granada, 2000, pp. I-LVIII.
- RAMOS CAMPOS, J. A., *Las ideas gramaticales de Eduardo Benot*, tesis de licenciatura dirigida por el Prof. J. A. de Molina Redondo (†), Granada, 1974 (inédita).
- RUIZ ANTÓN, J. C., “El inconformismo sintáctico de Eduardo Benot”, *Revista de la Sociedad Española de Lingüística*, XIII, 1983, pp. 166-167.
- SARMIENTO, R., “Estudio introductorio a E. Benot, *El arte de hablar*”, edición facsímil Anthropos, Barcelona, 1991, pp. VII-XIX.
- TORRES REINA, J., “Homenaje a Benot”, *Heraldo de Madrid*, 29 de diciembre de 1904 (reproducido en *Arte de hablar*, 1910, pp. XI-XIV).
- , “D. Eduardo Benot”, *ABC*, 28 de julio de 1907, p. 3.
- , Prólogo al *Arte de hablar*, 1910, pp. XV-XXXIV.

ENLACES A OBRAS DIGITALES DE Y SOBRE BENOT

Biblioteca del Senado de España

<<http://www.senado.es/cgi-bin/BRSCGI?CMD=VERDOC&BASE=HISE&DOCN=000000377>>

Expediente personal del Senador D. Eduardo Benot y Rodríguez, por la provincia de Gerona

SIGNATURA: HIS-0063-04 .Descriptores EUROVOC: Cámara Alta, parlamentario, Girona (Provincia), senador electo.

CONTENIDO:

LEGISLATURA 1872-1873 (SENADOR POR LA PROVINCIA DE GERONA)

0. Carpetilla y relación de documentos
1. Acta electoral (Elección verificada en 1872-09-06)
2. Partida de Bautismo (Cádiz, 26-11-1822) (1872-09-17)
3. Comunicación de admisión (1872-09-26)
4. Certificación de admisión (1872-09-23)
5. Certificación del sorteo para la renovación parcial de senadores (1872-09-27)
6. Certificación de haber sido elegido Diputado (1872-09-16)

Biblioteca Virtual de Andalucía

<<http://www.juntadeandalucia.es/cultura/bibliotecavirtualandalucia/inicio/inicio.cmd>>

Obras de Eduardo Benot

Benot, Eduardo (1822-1907) - *Diccionario de asonantes i consonantes* (s.a.) (Biblioteca Andaluza de Obras de Referencia y Consulta). Madrid Juan Muñoz Sanchez [s.a.] Imprenta de Pedro Núñez

Benot, Eduardo (1822-1907) - *Discursos leídos ante la Real Academia Española en la recepción pública de D. Eduardo Benot, el día 14 de abril de...* (1889). Madrid [s.n.] 1889 Imprenta de la Viuda de Hernando y Cía.

Benot, Eduardo (1822-1907) - *Temas varios* (1884). Madrid [s.n.] 1884 Tipografía de Manuel G. Hernandez.

Benot, Eduardo (1822-1907) - *España: poesías* (1905). Madrid Establecimiento tipográfico de Idamor Moreno, 1905.

Benot, Eduardo (1822-1907) - *Estudio acerca de Cervantes i El Quijote* (1905). Madrid Establecimiento Tipográfico de Idamor Moreno, 1905.

Benot, Eduardo 1822-1907 - *Exámen crítico de la acentuación castellana* (1866). Cádiz Revista Médica 1866.

Benot, Eduardo (1822-1907) - Memoria sobre la limpia de la bahía de Cádiz y con más especialidad del Caño del Arsenal (1885). Cádiz [s.n.] 1885 Imprenta de la Revista Médica.

Benot, Eduardo (1822-1907) - *Nuevo método del Doctor Ollendorff para aprender a leer, hablar y escribir un idioma cualquiera: adaptado al...* (1854). Cádiz [s.n.] 1854, Imprenta Gaditana a cargo de Enrique Otero.

Benot, Eduardo (1822-1907) - *Arquitectura de las lenguas* (1900?). Madrid Juan Muñoz Sánchez, editor ... [1900?].

Benot, Eduardo 1822-1907 - *Arte de hablar. Gramática filosófica de la lengua castellana* (1910). Madrid: Librería Sucesores de Hernando, 1910.

Benot, Eduardo (1822-1907) - *Errores en materia de educación y de instrucción pública* (1862). Cádiz [s.n.] 1862 Imprenta y Litografía de la Revista Médica

Benot, Eduardo 1822-1907 - *Los duendes del lenguaje* (sn.). Madrid: Ed. Mariano Núñez Samper , s,n.

Benot, Eduardo 1822-1907 - *Ollendorff reformado: gramática italiana y método para aprenderla* (1864). (Biblioteca Andaluza de Obras de Referencia y Consulta). Cádiz Verdugo Morillos y Compañía, 1864, Imp. y Lit. de la Revista Médica.

Benot, Eduardo 1822-1907 - *Gramatica francesa y método para aprenderla: clave de los temas, o correcta versión al frances de los ejercicios...* (1865). (Biblioteca Andaluza de Obras de Referencia y Consulta). Cádiz, Verdugo Morillas y Compañía, Editores ,1865 Imprenta de la Revista Medica.

Biblioteca Virtual Cervantes

Errores en materia de educación y de instrucción pública

<<http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras>>

<<http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras>>

Red Iris

Teoría de los casos

<<http://elies.rediris.es/elies23/hurtado.htm>>

1. Introducción
2. Masas o complejos sustantivos
3. El sistema funcional de los casos
4. Los casos como respectos elocutivos
5. Función semántica y función sintáctica
6. La ampliación del concepto de predicado
7. Esquemas semánticos
8. Funciones y formas
9. La escala de agencia en la construcción con *se*
10. Referencias bibliográficas



E. Benot

Eduardo Benot,
Cádiz, 1822
Madrid, 1907

J. Troullioud
Cuadros sinópticos
para facilitar la traducción
con
PRÓLOGO
de
Eduardo BENOT

CUADROS SINÓPTICOS

PARA FACILITAR LA TRADUCCIÓN AL FRANCÉS DE LAS VOCES CASTELLANAS

AL, ALGO, AQUEL, AQUELLA, DEL, EL, ESA, ESE, ESTA, ESTE, LA, LE, LO, ME, MI, MÍO,
QUE, SE, SU, SUYO, TE, TU, TUYO, YO, &c., &c.

DICTADOS POR

J. TROULLILOUD

Á SUS ALUMNOS MÁS APLICADOS

Sres. Amador Molina Díez, Eduardo García de Diego, Ricardo Martialay Fuertes y Santiago Aparicio Llorente.

PRECEDIDOS DE UN PRÓLOGO POR

DON EDUARDO BENOT

~~~~~  
Precio: UNA peseta.  
~~~~~

MADRID
LIBRERÍA DE HERNANDO Y COMPAÑÍA
Calle del Arenal, núm. 11.
1900

Esta edición digital, en PDF, reproduce un ejemplar depositado en la Biblioteca Nacional. Las páginas han sido limpiadas, una a una, zona a zona, “a golpe de ojo y ratón”, para conseguir una edición nítida en pantalla y pulcra en la impresión.

A esta edición precede un estudio de Juan Crespo.

Ambos trabajos están financiados
por el proyecto de Investigación I+D
del Ministerio de Educación y Ciencia: HUM-2004-00721

Málaga, 2007

—
ES PROPIEDAD
—

Imprenta de Hernando y C.^a, calle de Quintana, núm. 33.

PRÓLOGO

Los profesores de lenguas extranjeras encuentran no pocas dificultades para la explicación de sus asignaturas en la falta de conocimientos gramaticales de sus alumnos. El sistema de enseñanza que se sigue en las escuelas se limita á algunas nociones referentes á la *estructura* de las palabras, cada una aisladamente y sin conexión con las demás de su cláusula. De donde resulta que los niños no tienen noción de los oficios que las voces representan en las frases ú oraciones.

Muchas veces he deplorado este exclusivismo del análisis gramatical, pues no se habla con palabras, sino con sus combinaciones, según el oficio de cada vocablo.

Y, con el fin de hacer sensible esta verdad de un modo permanente, me he valido de analogías siempre iguales para cristalizar en ellas el concepto.

Sin sonidos no hay música; pero la música no está

en los sonidos, sino en su acertada combinación. Un chiquitín, á quien su nodriza acerca á un piano, si da manotadas en las teclas, produce ciertamente sonidos; pero no música.—Sin materiales, ladrillos, vigas, hierros, cristales, etc., no hay casas; pero la casa no consiste en sus materiales, sino en las formas que les dan los arquitectos. — Análogamente, sin palabras no se habla; pero con ellas sólo no hay elocución.

Quien no sepa el sistema á que obedecen los casos y las oraciones, no puede aprender lenguas extranjeras; sin embargo de lo cual, apenas hay niño que éntre en una clase de Francés sabiendo por lo menos con seguridad lo que es nominativo y acusativo.

Las palabras son condiciones del hablar, pero no su esencia; como el papel, los tipos de imprenta, las tintas grasas, las prensas de imprimir... son, á su vez, condiciones de todo impreso : un periódico, por ejemplo. Pero el periódico no está en sus condiciones exter-

6

nas, sino en lo que por medio del papel, tipos y tinta...
publican sus redactores: noticias, descripciones de he-
chos, crítica de los actos gubernamentales, etc., etc.

El análisis, limitado á la estructura de las pala-
bras, ni aun sirve para determinar lo que se llama
«*partes de la oración*».

Las voces

cerca y lejos

no son adverbios, sino substantivos, en la cláusula

los cercas y los lejos de ese cuadro
son de mucho mérito.

El vocablo

presuroso

no es adjetivo, sino adverbio de modo, en

salieron presurosos los soldados.

La voz

profeta

es determinante en

el rey profeta escribió los salmos,

y es determinada en

el profeta rey escribió los salmos, etc., etc.

El Sr. D. Julio Troullioud, catedrático de Fran-
cés, autor de los Cuadros sinópticos que siguen á con-
tinuación, ha tocado muy de cerca, en las diversas cá-
tedras de Institutos que ha regentado, la dificultad
que experimenta la enseñanza de su especial asigna-
tura, por acudir á aprenderla alumnos sin la debida
preparación.

Lleno de celo por el éxito de sus explicaciones, dis-
pone oralmente á sus alumnos, dándoles las más in-
dispensables nociones de los oficios que desempeñan
las palabras, no aisladamente, sino combinadas con las
demás de las cláusulas en que aparecen.

Pero, á pesar de sus esfuerzos, muchas veces ve
defraudados sus buenos propósitos por lo fugaz de las
explicaciones orales.

El Sr. Troullioud, sagaz observador, ha notado
que no todo se olvida con igual prontitud, pues unas
nociones se fijan más que otras en la memoria. Cata-
logó las que desaparecen con mayor facilidad, y á
ellas ha consagrado sus preciosos Cuadros sinópticos,
redactados con mayor especialidad para facilitar la
traducción al francés de las voces castellanas *al, algo,*
aquel, aquella, del, el, esa, ese, esta, este, la, le, lo me,
mi, mío, que, se, su, suyo, te, tu, tuyo, yo, etc., etc.

Las demás dificultades de este género se vencen durante el curso académico por medio de la Gramática especial escrita por el mismo autor.

Al sentido en la cláusula, y no exclusivamente á la estructura, se atiende en los numerosos, escogidos y acertados ejemplos que ilustran los Cuadros. Y, para que pueda formarse una idea de la importancia de este trabajo, he de citar únicamente la palabra

que,

cuya traducción al francés no puede hacerse con la misma palabra en ejemplos como los siguientes :

¿QUÉ papel tenemos?
¿QUÉ mujer ha venido?
¿QUÉ hombres necesitamos para este trabajo?
¿QUÉ niñas vienen á esta escuela?
¿QUÉ haces?
¿en QUÉ piensas?
el hombre QUE conozco es honrado.
el hombre QUE trabaja en casa es honrado.
el hombre de QUE hablo es inteligente.
el caballo de QUE hablamos es blanco.
la casa en QUE vivo es grande.

En estos ejemplos la palabra

que

es siempre la misma en castellano; pero, por ser diferentes sus oficios en cada cláusula, hay que traducirla de once maneras diferentes :

quel,
quelle,
quels,
quelles,
que,
quoi,
que,
qui,
dont,
duquel,
où.

Claro es que en las Gramáticas se explican las razones de estos diferentes modos de traducción. Pero no deja de ser un trabajo muy meritorio el de la condensación en el breve espacio de los Cua-

8

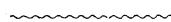
dros sinópticos lo que en las Gramáticas se halla diseminado, ya según las clasificaciones en uso, ya según las exigencias de los métodos que siguen los autores.

Esta obrita — *multum in parvo* — ha de prestar

grandes facilidades á los que deseen adquirir expedición y soltura en el estudio de los casos y las oraciones.

Le auguro un buen éxito.

E. BENOT.



AL (contracción de **á** y **el**).

PUEDE SER	SE CONOCE EN QUE	OBSERVACIONES	TRADUCCIÓN	EJEMPLOS CASTELLANOS	EJEMPLOS FRANCESES
Artículo (1).	Va siempre delante de nombre: al hombre, al amigo, al papel. (Puede estar separado por un calificativo: al buen amigo) (2).....	Si es complemento directo. (Acusativo).. Si es complemento indirecto. (Dativo)..	le.....	Yo veo al maestro.	Je vois le maitre.
			l'.....	Yo veo al niño.....	Je vois l'enfant.
			au.....	Yo hablo al maestro.....	Je parle au maitre.
			à l'.....	Yo hablo al niño.....	Je parle à l'enfant.
Pronombre demostrativo (3)....	Va siempre delante de que ó de : al que, al de	Si es complemento directo. (Acusativo).. Si es complemento indirecto. (Dativo)..	celui.....	Amo al que me ama.....	J'aime celui qui m'aime.
			à celui.....	Amo al de mi tía..... Hablo al que me habla... Hablo al de mi tía.....	J'aime celui de ma tante. Je parle à celui qui me parle. Je parle à celui de ma tante.
Pronombre indefinido ..	Representa á una persona ó cosa desconocida ó que no se quiere dar á conocer (4).....	»	Quel que chose.....	Tengo algo Algo caerá del tejado.....	J'ai quelque chose. Quelque chose tombera du toit.
			Un peu	Es algo malo, pero lo quiero..... ¿Tiene V.? (De lo que hablamos.) Tengo algo ; es decir, <i>un poco de ello, de eso</i> . ¿Quiere V. algo de esto?... Sé algo de inglés; algo de francés y algo de español; pero no lo bastante para.....	Il est un peu méchant, mais je l'aime. J'en ai un peu . Voulez-vous un peu de cela? Je sais un peu d'anglais, un peu de français et un peu d'espagnol; mais non assez pour...
Adverbio ... {	Equivala á <i>un poco, una pequeña cantidad</i> ... {	»			

(1) Los Cuadros están colocados por orden alfabético y todas las llamadas al final de los Cuadros.

AQUEL

PUEDA SER	SE CONOCE EN QUE	OBSERVACIONES	TRADUCCIÓN	EJEMPLOS CASTELLANOS	EJEMPLOS FRANCESES
Adjetivo demostrativo.	Va siempre delante de nombre (5).....	{ Ante <i>consonante</i> ó <i>h as-</i> <i>pirada</i> } { Ante <i>vocal</i> ó <i>h muda</i> .. }	Ce..... Cet.....	Aquel papel..... Aquel hipo..... Aquel amigo..... Aquel hombre.....	Ce papier. Ce hoquet. Cet ami. Cet homme.
Pronombre demostrativo.....	Representa á un nombre, juntamente con el adjetivo demostrativo.....	»	Celui-là.	{ Aquel es bueno..... Dame aque l..... Este papel es mejor que } aque'l..... }	Celui-là est bon. Donne-moi celui-là . Ce papier-ci est meilleur que celui-là .

AQUELLA

Adjetivo demostrativo.	Va siempre delante de nombre (5).....	»	Cette.....	{ Aquella pluma..... Aquella mujer..... }	Cette plume. Cette femme.
Pronombre demostrativo.....	Representa á un nombre, juntamente con el adjetivo demostrativo.....	»	Celle-là.....	{ Aquella es buena..... Dame aquella Esta tinta es mejor que } aquella..... }	Celle-là est bonne. Donne-moi celle-là . Cette encre-ci est meilleure que celle-là .

AQUELLAS

Adjetivo demostrativo.	Va siempre delante de nombre (5).....	»	Ces.....	{ Aquellas plumas..... Aquellas mujeres..... }	Ces plumes. Ces femmes.
Pronombre demostrativo.....	Representa á un nombre, juntamente con el adjetivo demostrativo.....	»	Celles-là.....	{ Aquellas son buenas..... Dame aquellas Estas tintas son mejores que } aquellas..... }	Celles-là sont bonnes. Donne-moi celles-là . Ces encres-ci sont meilleures que celles-là .

AQUELLOS

PUEDA SER	SE CONOCE EN QUE	OBSERVACIONES	TRADUCCIÓN	EJEMPLOS CASTELLANOS	EJEMPLOS FRANCESES
Adjetivo demostrativo.	Va siempre delante de nombre (5).....	»	Ces	Aquellos papeles..... Aquellos hombres.....	Ces papiers. Ces hommes.
Pronombre demostrativo	Representa á un nombre, juntamente con el adjetivo demostrativo.....	»	Ceux-là	Aquellos son buenos Dame aquellos Estos papeles son mejores que aquellos	Ceux-là sont bons. Donne moi ceux-là . Ces papiers-ci sont meilleurs que ceux-là .

DEL (contracción de **de** y **el**).

Artículo	Va siempre delante de nombre ó palabra que haga sus veces. (Puede estar separado por un calificativo: del buen amigo) (2).....	Ante <i>consonante</i> ó <i>h aspirada</i>	Du	Yo hablo del maestro.....	Je parle du maître.
		Ante <i>vocal</i> ó <i>h muda</i> ..	De l'	Yo hablo del niño.....	Je parle de l'enfant.
Pronombre demostrativo	Va siempre delante del relativo que ó de la preposición de (3)..	»	De celui	Yo hablo del que he comprado..... Yo hablo del de tu padre..	Je parle de celui que j'ai acheté. Je parle de celui de ton père.

EL

PUEDE SER	SE CONOCE EN QUE	OBSERVACIONES	TRADUCCIÓN	EJEMPLOS CASTELLANOS	EJEMPLOS FRANCESES
Artículo	{ Va siempre delante de nombre ó palabra que haga sus veces (2).	Ante <i>consonante</i> ó <i>h as</i> { <i>pirada</i> }	Le	El papel.....	Le papier.
		Ante <i>vocal</i> ó <i>h muda</i> ..	L'	El niño y el hombre.....	L' enfant et l'homme.
Pronombre demostrativo	{ Va siempre delante del relativo QUE , ó de la preposición DE (3).. }	»	Celui	{ El que viene..... El que conozco es el de mi padre..... Este libro y el que has comprado..... }	{ Celui qui vient. Celui que je connais est celui de mon père. Ce livre et celui que tu as acheté.
		{ Representa á un nombre y sirve especialmente para indicar la 3. ^a persona gramatical..... }	Si es sujeto de verbo expreso. (Nominat.)	Il	Él habla.....
Si es sujeto de verbo sobrentendido. (Nominativo.) (6).....	Lui		Yo hablo como él	Je parle comme lui .	
Si es complemento. (Genitivo).....	Lui		{ Este libro es de él (suyo)..	Ce livre est à lui .	
Si es complemento indirecto. (Dativo)....			Yo te hablo á ti y á él	Je parle à toi et à lui .	
Si es complemento directo (Acusativo) (7).			Yo te quiero á ti y á él	J'aime toi et lui .	
Si es complemento indirecto. (Ablativo)..		Trabajo con él	Je travaille avec lui .		

ELLOS

PUEDA SER	SE CONOCE EN QUE	OBSERVACIONES	TRADUCCIÓN	EJEMPLOS CASTELLANOS	EJEMPLOS FRANCESES
Pronombre personal...	Representa á un nombre y sirve especialmente para indicar la 3. ^a persona gramatical.....	Si es sujeto de verbo expreso. (Nominat.)	Ils	Ellos hablan.....	Ils parlent.
		Si es sujeto de verbo sobrentendido. (Nominativo.) (6).....	Eux	Yo hablo como ellos	Je parle comme eux .
		Si es complemento (Genitivo).....	Eux	Este libro es de ellos (suyo).	Ce livre est à eux .
		Si es complemento indirecto. (Dativo)....		Yo te hablo á ti y á ellos ..	Je parle à toi et à eux .
		Si es complemento directo (Acusativo) (7).		Yo te quiero á ti y á ellos .	J'aime toi et eux .
Si es complemento indirecto. (Ablativo)..		Trabajo con ellos	Je travaille avec eux .		

ESA

Adjetivo demostrativo.	Va siempre delante de nombre (5).....	»	Cette	{ Esa pluma..... Esa mujer.....	{ Cette plume. Cette femme.
Pronombre demostrativo.....	Representa á un nombre juntamente con el adjetivo demostrativo.....	»	Celle-là	{ Esa es buena..... Dame ésa Esta tinta es mejor que ésa .	{ Celle-là est bonne. Donne-moi celle-là . Cette encre-ci est meilleure que celle-là .

ESAS

PUEDE SER	SE CONOCE EN QUE	OBSERVACIONES	TRADUCCIÓN	EJEMPLOS CASTELLANOS	EJEMPLOS FRANCESES
Adjetivo demostrativo.	Va siempre delante de nombre (S).....	»	Ces.....	Esas plumas..... Esas mujeres.....	Ces plumes. Ces femmes.
Pronombre demostrativo.....	Representa á un nombre juntamente con el adjetivo demostrativo.....	»	Celles-là.....	Ésas son buenas..... Dame ésas..... Estas tintas son mejores que ésas.....	Celles-là sont bonnes. Donne-moi celles-là. Ces encres-ci sont meilleures que celles-là.

ESE

Adjetivo demostrativo.	Va siempre delante de nombre (S).....	{ Ante consonante ó h as- pirada..... Ante vocal ó h muda.....	Ce..... Cet.....	Ese papel..... Ese hipo..... Ese amigo..... Ese hombre.....	Ce papier. Ce hoquet. Cet ami. Cet homme.
Pronombre demostrativo.....	Representa á un nombre juntamente con el adjetivo demostrativo.....	»	Celui-là.....	Ése es bueno..... Dame ése..... Este papel es mejor que ése.....	Celui-là est bon. Donne-moi celui-là. Ce papier-ci est meilleur que celui-là.

ESOS

Adjetivo demostrativo.	Va siempre delante de nombre (S).....	»	Ces.....	Esos papeles. Esos hipos. Esos amigos. Esos hombres	Ces papiers. Ces hoquets. Ces amis. Ces hommes.
Pronombre demostrativo.....	Representa á un nombre juntamente con el adjetivo demostrativo.....	»	Ceux-là.....	Esos son buenos..... Dame ésos..... Estos papeles son mejores que ésos.....	Ceux-là sont bons. Donne-moi ceux-là. Ces papiers-ci sont meilleurs que ceux-là.

ESTOS

PUEDA SER	SE CONOCE EN QUE	OBSERVACIONES	TRADUCCIÓN	EJEMPLOS CASTELLANOS	EJEMPLOS FRANCESES
Adjetivo demostrativo.	Va siempre delante de nombre (§).	»	Ces	{ Estos papeles. Estos hipos. Estos amigos. Estos hombres.	{ Ces papiers. Ces hoquets. Ces amis. Ces hommes.
Pronombre demostrativo.	Representa á un nombre juntamente con el adjetivo demostrativo.	»	Ceux-ci.	{ Éstos son buenos. Dame éstos. Aquellos papeles son mejores que éstos.	{ Ceux-ci sont bons. Donne-moi ceux-ci. Ces papiers-là sont meilleurs que ceux-ci.

LA

Artículo (1).	{ Va siempre delante de nombre ó palabra que haga sus veces (2).	{ Ante consonante ó h aspirada. Ante vocal ó h muda	{ La L'	{ La pluma. La amiga.	{ La plume. L'amie.
Pronombre demostrativo (3).	{ Va siempre delante del relativo QUE ó de la preposición DE.	»	Celle.	{ La QUE viene. La que conozco es la DE mi padre. Esta pluma y la QUE has comprado.	{ Celle qui vient. Celle que je connais est celle DE mon père. Cette plume et celle que tu as achetée.
Pronombre personal.	{ Representa á un nombre femenino. Es siempre complemento directo (Acusativo) (9).	{ Ante consonante ó h aspirada. Ante vocal ó h muda. Equivale á os.	{ La L' Vous.	{ Yo la conozco (á ella) (8). La veo (á ella) (8). Yo la amo (á ella) (8). La estimo (á ella) (8). Yo la conozco (á V.), es decir: yo os conozco (8).	{ Je la connais. Je la vois. Je l'aime. Je l'estime. Je vous connais.

LAS

PUEDA SER	SE CONOCE EN QUE	OBSERVACIONES	TRADUCCIÓN	EJEMPLOS CASTELLANOS	EJEMPLOS FRANCESES
Artículo (1).	{ Va siempre delante de nombre ó palabra que haga sus veces (2)..... }	»	Les.....	{ Las plumas..... Las amigas..... }	{ Les plumes. Les amies. }
Pronombre demostrativo.....	{ Va siempre delante del relativo que ó de la preposición DE (3) : }	»	Celles.....	{ Las que vienen..... Las que conozco son las de mi padre..... Estas plumas y las que has comprado..... }	{ Celles qui viennent. Celles que je connais sont celles de mon père. Ces plumes et celles que tu as achetées. }
Pronombre personal...	{ Representa á un nombre femenino. Es siempre complemento directo (9) : }	» Equivale á os.....	Les..... Vous.....	{ Yo las conozco (á ellas) (8). Las veo (á ellas) (8)..... Yo las amo (á ellas) (8)... Las estimo (á ellas) (8)... Yo las conozco (á Vds.), es decir: yo os conozco (8). }	{ Je les connais. Je les vois. Je les aime. Je les estime. Je vous connais. }

LE

Pronombre personal...	{ Representa á un nombre. Puede ser complemento directo (Acus.) ó complemento indirecto (Dativo) (9) : }	Ac.	{ Ante consonante ó h aspirada..... }	Le.....	Yo le conozco (á él) (8)....	Je le connais.
			{ Ante vocal ó h muda..... }	L'.....	Yo le admiro (á él) (8)....	Je l'admire.
		Dativo.....	Lui.....	{ Yo le hablo (á él) (8)..... Yo le hablo (á ella) (8).... Yo le digo (á él) (8)..... Yo le digo (á ella) (8).... }	{ Je lui parle. Je lui parle. Je lui dis. Je lui dis. }	
		Equivale á os.....	Vous.....	{ Yo le conozco (á V.), es decir: yo os conozco (8).... }	Je vous connais.	

LES

PUEDE SER	SE CONOCE EN QUE	OBSERVACIONES	TRADUCCIÓN	EJEMPLOS CASTELLANOS	EJEMPLOS FRANCESES
Pronombre personal...	Representa á un nombre. Puede ser complemento directo (Acus.) ó complemento indirecto (Dativo) (9).....	Acusativo.....	Les	Yo les conozco (á ellos) (8). Yo les admiro (á ellos) (8). Yo les hablo (á ellos) (8)...	Je les connais. Je les admire. Je leur parle.
		Dativo.....	Leur	Yo les hablo (á ellas) (8).. Yo les digo (á ellos) (8).. Yo les digo (á ellas) (8)...	Je leur parle. Je leur dis. Je leur dis.
		Equivale á os.....	Vous	Yo les hablo (á Vds.), es decir: yo os hablo (8).....	Je vous parle.

LO

Artículo (4).	Va siempre delante de adjetivo empleado como sustantivo: como lo bueno, lo malo (14).....	Ante <i>consonante ó h aspirada</i>	Le	Lo bueno.....	Le bon.
		Ante <i>vocal ó h muda</i> ..	L'	Lo agradable.....	L'agréable .
Pronombre demostrativo.....	Va siempre delante del relativo que . Equivale á <i>esto, eso, aquello</i> (3).....	»	Ce	Lo que tengo..... He aquí lo que quiero.....	Ce que j'ai. Voici ce que je veux.
Pronombre personal...	Representa un nombre masculino ó una oración. Es siempre complemento directo (Acus.) (9).....	Ante <i>consonante ó h aspirada</i>	Le	Yo lo conozco (8)..... Yo lo digo (8).....	Je le connais. Je le dis.
		Ante <i>vocal ó h muda</i> ..	L'	Él lo admira (8)..... Tú lo firmas (8).....	Il l' admire. Tu l' affirmes.
		Equivale á os.....	Vous	Yo lo conozco (á V.), es decir: yo os conozco (8)...	Je vous connais.

LOS					
PUEDE SER	SE CONOCE EN QUE	OBSERVACIONES	TRADUCCIÓN	EJEMPLOS CASTELLANOS	EJEMPLOS FRANCESES
Artículo (4).	{ Va siempre delante de nombre, ó palabra que haga sus veces (2). }	»	Les.	Los hombres.....	Les hommes.
Pronombre demostrativo.....	{ Va siempre delante del relativo QUE ó de la preposición DE (3). }	»	Ceux.	{ Los QUE tengo Dame los QUE has comprado..... Los DE mi padre.....	{ Ceux QUE j'ai. Donne-moi ceux que tu as achetés. Ceux DE mon père.
Pronombre personal...	{ Representa á un nombre ó pronombre. Es siempre complemento directo (9).. }	» Equivale á os	Les.	{ Yo los veo..... Él los conoce.....	{ Je les vois. Il les connaît.
			Vous.	Yo los conozco (á Vds.) (8).	Je vous connais.
ME					
Pronombre personal...	{ Representa la persona que habla..... }	{ Puede ser complemento directo ó indirecto; va siempre delante del verbo, pero puede estar separado de éste por otro pronombre personal } Como el anterior, pero va siempre después del verbo. Los pronombres personales complementos no se colocan después del verbo sino en el modo imperativo afirmativo.....	Me.	{ Él me mira..... Él me ama..... Él me habla..... Él me lo dice..... Él me habla..... Hablar me (10).....	{ Il me regarde. Il m' aime. Il me parle. Il me le dit. Il me parle. Me parler.
			Moi.	{ Háblame (10)..... Dámelo (10)..... Dímelo (10).....	{ Parle moi. Donne-le-moi. Dis-le-moi.
Pronombre reflexivo...	{ Representa á la misma persona que ejecuta la acción..... }	»	Me.	{ Yo me miro..... Yo no puedo mirarme (10).	{ Je me regarde. Je ne puis me regarder.

MI

PUEDE SER	SE CONOCE EN QUE	OBSERVACIONES	TRADUCCIÓN	EJEMPLOS CASTELLANOS	EJEMPLOS FRANCESES
Adjetivo posesivo	Va siempre delante de nombre (5).....	Masculino.. .. Femenino.....	Mon Ma	Mi papel..... Mi pluma.....	Mon papier. Ma plume.
Pronombre personal ..	Representa la persona que habla.....	»	Moi	{ Él habla de mí..... Sin mi no se puede hacer eso..... Han trabajado para mi	{ Il parle de moi . Sans moi on ne peut faire cela. Ils ont travaillé pour moi .

MÍA

Pronombre posesivo ..	Representa á un nombre indicando su posesión.....	Cuando le precede artículo.....	La mienne ..	{ Tu regla es mejor que la mía , pero la mía es más bonita que la tuya.....	{ Ta règle est meilleure que la mienne , mais la mienne est plus jolie que la tienne.
		Cuando va después del verbo <i>ser</i> , equivaliendo en este caso al genitivo singular del pronombre personal de 1.ª persona: <i>de mí</i>	A moi	Esta regla es mía (de mí)..	Cette règle est à moi .
Adjetivo posesivo	Va pospuesto á un nombre.....	»	Ma	{ Madre mía !..... ¡Hermana mía !.....	{ Ma mère! Ma sœur!
		Cuando el nombre va determinado por un adjetivo indefinido; ej.: <i>una regla mía</i> ; en este caso se cambia la forma de la oración.....	Mes	{ Espero á una amiga mía (una de mis amigas).....	{ J'attends une de mes amies.

MÍAS

PUEDA SER	SE CONOCE EN QUE	OBSERVACIONES	TRADUCCIÓN	EJEMPLOS CASTELLANOS	EJEMPLOS FRANCESES
Pronombre posesivo...	Representa á un nombre indicando su posesión.....	Cuando le precede artículo.....	Les miennes	Tus reglas son mejores que las mías, pero las mías son más bonitas que las tuyas.....	Tes règles sont meilleures que les miennes, mais les miennes sont plus jolies que les tiennes.
		Cuando va después del verbo <i>ser</i> , equivaliendo en este caso al genitivo singular del pronombre personal de 1. ^a persona: <i>de mí</i>	A moi.....	Estas reglas son mías (de mí).....	Ces règles sont à moi.
		»	Mes.....	Hermanas mías.....	Mes sœurs.
Adjetivo posesivo.....	Va pospuesto á un nombre.....	Cuando el nombre va determinado por un adjetivo indefinido; ej.: <i>unas reglas mías</i> ; en este caso se cambia la forma de la oración.....	Mes.....	Espero á unas amigas mías (algunas de mis amigas).	J'attends quelques-unes de mes amies.

MÍO

PUEDA SER	SE CONOCE EN QUE	OBSERVACIONES	TRADUCCIÓN	EJEMPLOS CASTELLANOS	EJEMPLOS FRANCESES
Pronombre posesivo...	Representa á un nombre indicando su posesión.....	Cuando le precede artículo.....	Le mien....	{ Tu libro es mejor que el mío, pero el mío es más bonito que el tuyo..... }	Ton livre est meilleur que le mien, mais le mien est plus joli que le tien.
		Cuando va después del verbo <i>ser</i> , equivaliendo en este caso al genitivo singular del pronombre personal de 1.ª persona: <i>de mí</i>	A moi.....	Este libro es mío (de mí)..	Ce livre est à moi.
Adjetivo posesivo.....	Va pospuesto á un nombre.....	»	Mon.....	{ ¡Padre mío!..... ¡Hermano mío!..... }	Mon père! Mon frère!
		Cuando el nombre va determinado por un adjetivo indefinido; ej.: <i>un libro mío</i> ; en este caso se cambia la forma de la oración.....	Mes.....	{ Espero á un amigo mío (uno de mis amigos)..... }	J'attends un de mes amis.

MÍOS

Pronombre posesivo...	Representa á un nombre indicando su posesión.....	Cuando le precede artículo.....	Les miens..	{ Tus libros son mejores que los míos, pero los míos son más bonitos que los tuyos..... }	Tes livres sont meilleurs que les miens, mais les miens sont plus jolis que les tiens.
		Cuando va después del verbo <i>ser</i> ; equivaliendo en este caso al genitivo singular del pronombre personal de 1.ª persona: <i>de mí</i>	A moi.....	Estos libros son míos (de mí).	Ces livres sont à moi.

(Sigue en la página siguiente.)

MÍOS (continuación).

PUEDA SER	SE CONOCE EN QUE	OBSERVACIONES	TRADUCCIÓN	EJEMPLOS CASTELLANOS	EJEMPLOS FRANCESES
Adjetivo posesivo.....	Va pospuesto á un nombre.....	Cuando el nombre va determinado por un adjetivo indefinido; ej.: <i>unos libros míos</i> ; en este caso se cambia la forma de la oración.....	Mes.....	Espero á unos amigos míos (algunos de mis amigos).	J'attends quelques-uns de mes amis.

QUE

Adjetivo indefinido....	Va siempre delante de nombre ó palabra que haga sus veces.	Masculino singular... Femenino singular... Masculino plural.... Femenino plural....	Quel..... Quelle..... Quels..... Quelles.....	¿Que libro tienes?..... ¿Que pluma tienes?..... ¿Que libros tienes?..... ¿Que plumas tienes?.....	Quel livre as-tu? Quelle plume as-tu? Quels livres as-tu? Quelles plumes as-tu?
Pronombre indefinido..	Agregándole la palabra <i>cosa</i> no cambia el sentido de la oración; ej.: ¿Que haces? = ¿Que cosa haces? = ¿Que cosa dices? = ¿De que hablas? = ¿De que cosa hablas? = ¿En que piensas? = ¿En que cosa piensas? (4).	Cuando no lleva delante ninguna preposición..... Cuando lleva delante alguna preposición.	Que..... Quoi.....	¿Que piensas hacer?..... ¿Que llevas?..... ¿Que escribes?..... ¿De que hablas?..... ¿Con que escribes?.....	Que penses-tu faire? Que portes-tu? Qu'écris-tu? De quoi parles-tu? Avec quoi écris-tu?

(Sigue en la página siguiente.)

QUE (continuación).

PUEDE SER	SE CONOCE EN QUE	OBSERVACIONES	TRADUCCIÓN	EJEMPLOS CASTELLANOS	EJEMPLOS FRANCESES
Nombre relativo....	Va siempre después de un nombre ó pronombre; ej.: El hombre que... La mujer que... El libro que... El que... La que... Lo que..., etc. El papel de que... La pluma con que... La casa en que.....	Cuando es sujeto. (Nominativo) (11).....	Qui.....	{ El hombre que habla. La niña que canta. El agua que cae.....	{ L'homme qui parle. La fille qui chante. L'eau qui tombe.
		Cuando es complemento. (Acusativo) (14)..	Que.	{ El hombre que conozco... La niña que amo. El agua que bebo.	{ L'homme que je connais. La fille que j'aime. L'eau que je bois.
		Cuando precedido de <i>de</i> equivale á <i>del cual, de la cual, de los cuales, etc.</i>	Duquel (12). De laquelle. Desquels. . . Desquelles..	{ El papel <i>de</i> que hablo.... La tinta <i>de</i> que hablo.... Los papeles <i>de</i> que hablo.. Las tintas <i>de</i> que hablo. . .	{ Le papier duquel je parle. L'encre de laquelle je parle. Les papiers desquels je parle. Les encres desquelles je parle.
		Cuando equivale á <i>de quien</i>	De qui.....	{ El niño <i>de</i> que hablo. La niña <i>de</i> que hablo.	{ Le garçon de qui je parle. La fille de qui je parle.
		Sustituye con ventaja á <i>de qui, duquel, de laquelle, etc.</i> , sirviendo para ambos géneros y números, para personas y cosas. . .	Dont.	{ El papel <i>de</i> que hablo.... La tinta <i>de</i> que hablo. Los papeles <i>de</i> que hablo.. Las tintas <i>de</i> que hablo. . . El niño <i>de</i> que hablo. Los niños <i>de</i> que hablo. . .	{ Le papier dont je parle. L'encre dont je parle. Les papiers dont je parle. Les encres dont je parle. L'enfant dont je parle. Les enfants dont je parle.
		Cuando se puede sustituir por <i>donde</i>	Où.	{ El sitio en que estoy. El puerto á que vamos está situado en el Adriático. . . El mar de que venimos es tempestuoso..... Los estrechos por que hemos pasado son peligrosos.	{ La place où je suis. Le port où nous allons est situé dans l'Adriatique. La mer d'où (15) nous venons.. Les detroits par (15) où nous sommes passés sont dangereux.
Conjunción..	{ Sirve para unir dos oraciones. }	»	Que.....	{ Quiero que vengas..... Es menester que escribas..	{ Je veux que tu viennes. Il faut que tu écrives.

SE

PUEDE SER	SE CONOCE EN QUE	OBSERVACIONES	TRADUCCIÓN	EJEMPLOS CASTELLANOS	EJEMPLOS FRANCESES
Pronombre indefinido (4).....	Representa á una ó varias personas desconocidas ó que no se quieren dar á conocer y es siempre sujeto de un verbo...	En francés se pone siempre el verbo en singular con este pronombre.....	On	{ Se vende el trigo barato... } { Se dice que hace frío y yo } { no lo siento..... } { Se inventan máquinas maravillosas..... }	{ On vend le blé à bon marché. } { On dit qu'il fait froid et moi } { je ne le sens pas. } { On invente des machines } { merveilleuses. }
Pronombre reflexivo ..	Representa al sujeto del verbo, siendo siempre complemento de dicho verbo.....	»	Se	{ Mirarse (10)..... } { Él se mira..... } { Ellos se miran..... }	{ Se regarder. } { Il se regarde. } { Ils se regardent. }
Pronombre personal (9)	Va siempre ante un pronombre personal de 3. ^a persona y sustituye al pronombre personal dativo <i>le</i> ó <i>les</i> (13).....	Singular..... Plural.....	Lui Leur	Yo se lo escribo..... Yo se lo envió.....	Je le lui écris. Je le leur envoie.
Verbo	Es imperativo del verbo <i>ser</i> Es 1. ^a persona del presente de indicativo del verbo <i>saber</i>	» »	Sois Sais	Sé bueno..... Yo sé la lección.....	Sois bon. Je sais la leçon.

SU

PUEDA SER	SE CONOCE EN QUE	OBSERVACIONES	TRADUCCIÓN	EJEMPLOS CASTELLANOS	EJEMPLOS FRANCESES
Adjetivo posesivo.....	Va siempre delante de nombre ó palabra que haga sus veces (5).....	Significando de él ó de ella..	Masc. Son.....	Tengo su libro (<i>de él ó de ella</i>).....	J'ai son livre.
			Fem.. Sa.....	Tengo su pluma (<i>de él ó de ella</i>).....	J'ai sa plume.
		Significando de V. ó de Vds. Equivale á vuestro.....	Votre.....	(Tengo su libro (<i>de V.</i>) (8).. Tengo su pluma (<i>de V.</i>) (8).. Tengo su libro (<i>de Vds.</i>) (8).. Tengo su pluma (<i>de Vds.</i>) (8).)	J'ai vosre livre. J'ai vosre plume. J'ai vosre livre. J'ai vosre plume.
			Leur.....	(Tengo su libro (<i>de ellos</i>)... Tengo su libro (<i>de ellas</i>)... Tengo su pluma (<i>de ellos</i>)... Tengo su pluma (<i>de ellas</i>)...)	J'ai leur livre. J'ai leur livre. J'ai leur plume. J'ai leur plume.

SUS

Adjetivo posesivo.....	Va siempre delante de nombre ó palabra que haga sus veces (5).....	Significando de él ó de ella.....	Ses.....	(Tengo sus libros (<i>de él ó de ella</i>)..... Tengo sus plumas (<i>de él ó de ella</i>).....)	J'ai ses livres. J'ai ses plumes.
			Significando de V. ó de Vds. Equivale á vuestros.....	Vos.....	(Tengo sus libros (<i>de V.</i>) (8).. Tengo sus plumas (<i>de V.</i>) (8). Tengo sus libros (<i>de Vds.</i>) (8). Tengo sus plumas (<i>de Vds.</i>) (8).)
		Significando de ellos ó de ellas.....		Leurs.....	(Tengo sus libros (<i>de ellos</i>)... Tengo sus libros (<i>de ellas</i>)... Tengo sus plumas (<i>de ellos</i>)... Tengo sus plumas (<i>de ellas</i>)...)

SUYA

PUEDE SER	SE CONOCE EN QUE	OBSERVACIONES	TRADUCCIÓN	EJEMPLOS CASTELLANOS	EJEMPLOS FRANCESES
Pronombre posesivo...	Representa á un nombre indicando su posesión.....	Cuando le precede artículo y significa <i>de él ó de ella</i>	La <i>sienne</i> ..	{ Mi regla es mejor que la <i>suya</i> , pero la <i>suya</i> es más bonita que la <i>mía</i> ... }	Ma règle est meilleure que la <i>sienne</i> , mais la <i>sienne</i> est plus jolie que la <i>mienn</i> e.
		Cuando le precede artículo significando <i>de V.</i> (el vuestro)...	La <i>vôtre</i> ..	{ ¿Tiene V. mi regla? Tengo la <i>suya</i> (<i>de V.</i>), pero no tengo la <i>suya</i> (<i>de él</i>) (8).. }	Avez-vous ma règle? J'ai la <i>vôtre</i> , mais je n'ai pas la <i>sienne</i> .
		Cuando va después del verbo <i>ser</i> , equivalentemente en este caso al genitivo singular del pronombre personal de 3. ^a persona: <i>de él ó de ella</i> ...	A <i>lui</i>	Esta regla es <i>suya</i> (<i>de él</i>)..	Cette règle est à <i>lui</i> .
Adjetivo posesivo.....	Va pospuesto á un nombre.....	Cuando el nombre va determinado por un adjetivo indefinido; ej.: <i>una regla sua</i> ; en este caso se cambia la forma de la oración.....	A <i>elle</i>	Esta regla es <i>suya</i> (<i>de ella</i>).	Cette règle est à <i>elle</i> .
			Ses.....	{ Espero á una amiga <i>suya</i> (una de sus amigas)..... }	J'attends une de <i>ses</i> amies.

SUYAS

PUEDE SER	SE CONOCE EN QUE	OBSERVACIONES	TRADUCCIÓN	EJEMPLOS CASTELLANOS	EJEMPLOS FRANCESES
Pronombre posesivo....	Representa á un nombre indicando su posesión.....	Quando le precede artículo y significa <i>de él ó de ella</i>	Les siennes.	Tus plumas son mejores que las suyas , pero las suyas son más bonitas que las tuyas.....	Tes plumes sont meilleures que les siennes , mais les siennes sont plus jolies que les tiennes.
		Quando le precede artículo y significa <i>de V. ó de Vds.</i> (las vuestras).....	Les vôtres..	¿Tiene V. mis reglas? Tengo las suyas (<i>de V. ó de Vds.</i>), pero no tengo las tuyas (<i>de él</i>) (8).....	Avez-vous mes règles? J'ai les vôtres , mais je n'ai pas les siennes.
		Quando va después del verbo <i>ser</i> , equivaliendo en este caso al genitivo plural del pronombre personal de 3. ^a persona: <i>de ellos ó de ellas</i> .	A eux..... A elles.....	Estas plumas son suyas ... Estas plumas son suyas ..	Ces plumes sont à eux. Ces plumes sont à elles.
Adjetivo posesivo.....	Va pospuesto á un nombre.....	Quando el nombre va determinado por un adjetivo indefinido; ej.: <i>unas plumas suyas</i> ; en este caso se cambia la forma de la oración.....	Ses.....	Espero á unas amigas suyas (algunas de sus amigas)..	J'attends quelques-unes de ses amies.

SUYO

PUEDA SER	SE CONOCE EN QUE	OBSERVACIONES	TRADUCCIÓN	EJEMPLOS CASTELLANOS	EJEMPLOS FRANCESES
Pronombre posesivo...	Representa á un nombre indicando su posesión.....	Cuando le precede artículo y significa <i>de él ó de ella</i>	Le sien.....	{ Mi libro es mejor que el suyo, pero el suyo es más bonito que el mío.. }	{ Mon livre est meilleur que le sien, mais le sien est plus joli que le mien. }
		Cuando le precede artículo significando <i>de V. (el vuestro)</i> ..	Le vôtre....	{ ¿Tiene V. mi libro? Tengo el suyo (de V.), pero no tengo el suyo (de él) (8).... }	{ Avez-vous mon livre? J'ai le vôtre mais je n'ai pas le sien. }
		Cuando va después del verbo <i>ser</i> , equivaliendo en este caso al genitivo singular del pronombre personal de 3.ª persona: <i>de él ó de ella</i> ..	A lui..... A elle.....	Este libro es suyo (<i>de él</i>).. Este libro es suyo (<i>de ella</i>).	Ce livre est à lui. Ce livre est à elle.
Adjetivo posesivo.....	Va pospuesto á un nombre.....	Cuando el nombre va determinado por un adjetivo indefinido; ej.: <i>un libro suyo</i> ; en este caso se cambia la forma de la oración.....	Ses.....	{ Espero á un amigo suyo (uno de sus amigos).... }	{ J'attends un de ses amis. }

SUYOS

PUUEDE SER	SE CONOCE EN QUE	OBSERVACIONES	TRADUCCIÓN	EJEMPLOS CASTELLANOS	EJEMPLOS FRANCESES
Pronombre posesivo...	Representa á un nombre indicando su posesión.....	Quando le precede artículo.....	Les siens...	Tus libros son mejores que los suyos, pero los suyos son más bonitos que los tuyos.....	Tes livres sont meilleurs que les siens, mais les siens sont plus jolis que les tiens.
		Quando le precede artículo y significa <i>de V. ó de Vds.</i> (los vuestros).....	Les vôtres..	¿Tiene V. mis libros? Tengo los suyos (<i>de V. ó de Vds.</i>), pero no tengo los suyos (<i>de él</i>) (8).....	Avez-vous mes livres? J'ai les vôtres, mais je n'ai pas les siens.
		Quando va después del verbo <i>ser</i> , equivaliendo en este caso al genitivo plural del pronombre personal de 3. ^a persona: <i>de ellos ó de ellas.</i>	A eux..... A elles.....	Estos libros son suyos (<i>de ellos</i>)..... Estos libros son suyos (<i>de ellas</i>).....	Ces livres sont à eux. Ces livres sont à elles.
Adjetivo posesivo.....	Va pospuesto á un nombre.....	Quando el nombre va determinado por un adjetivo indefinido; ej.: <i>unos libros suyos</i> ; en este caso se cambia la forma de la oración.....	Ses.....	Espero á unos amigos suyos (algunos de sus amigos)..	J'attends quelques un de ses amis.

TE

PUEDA SER	SE CONOCE EN QUE	OBSERVACIONES	TRADUCCIÓN	EJEMPLOS CASTELLANOS	EJEMPLOS FRANCESES
		Puede ser complemento directo ó indirecto. Va siempre delante del verbo; pero puede estar separado de éste por otro pronombre personal	Te	Él te mira..... Él te ama..... Él te habla..... Él te lo dice..... Él te habla..... Hablarte (40).....	Il te regarde. Il t'aime. Il te parle. Il te le dit. Il te parle. Te parler.
Pronombre personal...	Representa la persona que habla.....	Como el anterior, pero va siempre después del verbo. Los pronombres personales complementos no se colocan después de verbo sino en el modo imperativo afirmativo.....	Toi	Escúchate (40)..... Mirate (40).....	Ecoute-toi. Regarde-toi.
Pronombre reflexivo..	Representa á la misma persona que ejecuta la acción.....	»	Te	Tú te miras..... Tú no puedes mirarte (40).	Tu te regardes. Tu ne peux pas te regarder.

TU

PUEDA SER	SE CONOCE EN QUE	OBSERVACIONES	TRADUCCIÓN	EJEMPLOS CASTELLANOS	EJEMPLOS FRANCESES
Adjetivo posesivo	{ Va siempre delante de nombre ó palabra que haga sus veces (5)..... }	Masculino.....	Ton	{ Dame tu papel..... Tengo tu buen papel.....	{ Donne-moi ton papier. J'ai ton bon papier.
		Femenino.....	Ta	{ Tu pluma es buena..... Tu buena pluma.....	{ Ta plume est bonne. Ta bonne plume.
Pronombre personal ...	{ Representa al que escucha ó á quien se habla..... }	Sujeto de verbo expresado.....	Tu	Tú hablas.....	Tu parles.
		Sujeto de verbo sobrentendido (6)....	Toi	{ Yo hablo como tú . (Yo hablo como tú <i>hablas</i>).....	{ Je parle comme toi .

TUYA

Pronombre posesivo ...	{ Representa á un nombre indicando su posesión..... }	Cuando le precede artículo.....	La <i>tienne</i> ...	{ Mi regla es mejor que la <i>tuya</i> , pero la <i>tuya</i> es más bonita que la <i>mía</i> .. }	{ Ma règle est meilleure que la <i>tienne</i> , mais la <i>tienne</i> est plus jolie que la <i>miienne</i> .
		Cuando va después del verbo <i>ser</i> , equivale en este caso al genitivo singular del pronombre personal de 2. ^a persona: <i>de tí</i>	A <i>toi</i>	Esta regla es tuya	Cette règle est à toi .
Adjetivo posesivo	{ Vapuesto á un nombre..... }	Cuando el nombre va determinado por un adjetivo indefinido; ej.: <i>una regla tuya</i> ; en este caso se cambia la forma de la oración.....	Tes	{ Espero á una amiga tuya (una de tus amigas)..... }	{ J'attends une de tes amies.

TUYAS

PUEDE SER	SE CONOCE EN QUE	OBSERVACIONES	TRADUCCIÓN	EJEMPLOS CASTELLANOS	EJEMPLOS FRANCESES
		Cuando le precede artículo.	Les tiennes.	Mis reglas son mejores que las tuyas, pero las tuyas son más bonitas que las mías.	Mes règles sont meilleures que les tiennes, mais les tiennes sont plus jolies que les miennes.
Pronombre posesivo...	Representa á un nombre indicando su posesión.	Cuando va después del verbo <i>ser</i> , equivaliendo en este caso al genitivo singular del pronombre personal de 2. ^a persona: <i>de tí</i>	A toi.	Estas reglas son tuyas.	Ces règles sont à toi.
Adjetivo posesivo.	Va pospuesto á un nombre.	Cuando el nombre va determinado por un adjetivo indefinido; ej.: <i>unas reglas tuyas</i> ; en este caso se cambia la forma de la oración.	Tes.	Espero á unas amigas tuyas (algunas de tus amigas)..	J'attends quelques-unes de tes amies.

TUYO

PUEDE SER	SE CONOCE EN QUE	OBSERVACIONES	TRADUCCIÓN	EJEMPLOS CASTELLANOS	EJEMPLOS FRANCESES
Pronombre posesivo...	Representa á un nombre indicando su posesión.....	Quando le precede artículo.....	Le tien.....	{ Mi libro es mejor que el tuyo, pero el tuyo es más bonito que el mío.. }	{ Mon livre est meilleur que le tien, mais le tien est plus joli que le mien. }
		Quando va después del verbo <i>ser</i> , equivalento en este caso al genitivo singular del pronombre personal de 2.ª persona: <i>de ti</i>	A toi.....	Este libro es tuyo.....	Ce livre est à toi.
Adjetivo posesivo.....	Va pospuesto á un nombre.....	Quando el nombre va determinado por un adjetivo indefinido; ej.: <i>un libro tuyo</i> ; en este caso se cambia la forma de la oración.....	Tes.....	{ Espero á un amigo tuyo (uno de tus amigos)..... }	{ J'attend un de tes amis. }

TUYOS

Pronombre posesivo...	Representa á un nombre indicando su posesión.....	Quando le precede artículo.....	Les tiens...	{ Mis libros son mejores que los tuyos, pero los tuyos son más bonitos que los míos..... }	{ Mes livres sont meilleurs que les tiens, mais les tiens sont plus jolis que les miens. }
		Quando va después del verbo <i>ser</i> , equivalento en este caso al genitivo singular del pronombre personal de 2.ª persona: <i>de ti</i>	A toi.....	Estos libros son tuyos....	Ces livres sont à toi.

(Sigue en la página siguiente.)

TUYOS (continuación).

PUEDA SER	SE CONOCE EN QUE	OBSERVACIONES	TRADUCCIÓN	EJEMPLOS CASTELLANOS	EJEMPLOS FRANCESES
Adjetivo posesivo.....	Va pospuesto á un nombre.....	Cuando el nombre va determinado por un adjetivo indefinido; ej.: <i>unos libros tuyos</i> ; en este caso se cambia la forma de la oración.....	Tes	Espero á unos amigos tuyos (algunos de tus amigos)..	J'attends quelques-uns de tes amis.

UNA

Adjetivo numeral cardinal.....	Sirve para contar. ...	»	Une	Tengo una pluma y tú tienes dos.....	J'ai une plume et tu en as deux.
Adjetivo indefinido.....	Va siempre delante de nombre (S).....	»	Une	Una esposa virtuosa.....	Une épouse vertueuse.
Pronombre indefinido .	Representa á un nombre desconocido...	»	Une	La una habla, la otra canta. Se habla de la una , de la otra y de la de más allá.	L' une parle, l'autre chante. On parle de l' une , de l'autre, &c.
		»	On	Cuando una no está contenta..... Si una se calla, malo; si una habla, peor.....	Quand on n'est pas contente... Si on se tait, mauvais; si on parle, pire.

UNAS

PUEDA SER	SE CONOCE EN QUE	OBSERVACIONES	TRADUCCIÓN	EJEMPLOS CASTELLANOS	EJEMPLOS FRANCESES
Adjetivo indefinido....	Va siempre delante de nombre y equivale á algunas; ej.: unas mujeres, unas plumas, ó algunas mujeres, algunas plumas	» Delante de los numerales cardinales.... Delante de los numerales colectivos <i>huitaine, 12^{aine}, 15^{aine}, 20^{aine}, 30^{aine}, 40^{aine}, 50^{aine}, 60^{aine}, 100^{aine}</i> .	Quelques...	Tengo unas plumas en la maleta.....	J'ai quelques plumes dans la valise.
			Environ....	Dame unas plumas..... Tengo unas siete plumas.. Tengo unas catorce libras de.....	Donne moi quelques plumes. J'ai environ sept plumes. J'ai environ quatorze livres de...
Pronombre indefinido..	Representa un nombre indeterminado; es decir, personas ó cosas desconocidas (4).	»	Une.....	Unas ocho mujeres bastarán..... Había unas treinta muchachas.....	Une huitaine de femmes suffiront. Il y avait une trentaine de gamines.
			Quelques-unes.....	¿Tiene V. algunas plumas? Sí, señor; yo tengo algunas	Avez-vous quelques plumes? Oui, monsieur, j'en ai quelques-unes .

UNO

Adjetivo numeral cardinal.....	Sirve para contar.....	»	Un.....	Tengo uno y tú tienes dos.	J'ai en un et tu en as deux.
Pronombre indefinido..	Representa á un nombre desconocido (4).	»	Un.....	El uno habla, el otro canta. Se habla del uno , del otro y del de más allá.....	L' un parle, l'autre chante. On parle de l' un , de l'autre, &c.
			On.....	Cuando uno no está contento... Si uno se calla, malo; si uno habla, peor.....	Quand on n'est pas content.. Si on se tait, mauvais; si on parle, pire.

UNOS

PUEDE SER	SE CONOCE EN QUE	OBSERVACIONES	TRADUCCIÓN	EJEMPLOS CASTELLANOS	EJEMPLOS FRANCESES
		»	Quelques...	{ Tengo unos cigarros en la maleta..... { Dame unos cigarrillos....	{ J'ai quelques cigares dans la valise. { Donne-moi quelques cigarettes.
Adjetivo indefinido....	{ Va siempre delante de nombre y equivale á algunos; ej.: unos hombres, unos libros, ó algunos hombres, algunos libros.....	Delante de los numerales cardinales....	Environ....	{ Tengo unos siete libros. ... { Tengo unos catorce kilos de.....	{ J'ai environ sept livres. { J'ai environ quatorze kilos de...
		Delante de los numerales colectivos <i>huitaine, 12^{aine}, 15^{aine}, 20^{aine}, 30^{aine}, 40^{aine}, 50^{aine}, 60^{aine}, 100^{aine}.</i>	Une.....	{ Unos ocho hombres bastarán..... { Había unos treinta muchachos.....	{ Une huitaine d'hommes suffiront. { Il y avait une trentaine de gamins.
Pronombre indefinido..	{ Representa un nombre indeterminado, es decir, personas ó cosas desconocidas (†).	»	{ Quelques - { uns.....	{ ¿Tiene V. algunos libros?.. { Sí, señor; yo tengo algunos .	{ Avez-vous quelques livres? { Oui, monsieur, j'en ai quelques-uns .

YO

ES	SE CONOCE EN QUE	OBSERVACIONES	TRADUCCIÓN	EJEMPLOS CASTELLANOS	EJEMPLOS FRANCESES
Pronombre personal...	Representa la persona que habla.....	Cuando es sujeto de verbo expreso.	Je.....	Yo hablo..... ¿Digo yo?..... Yo no veo..... Yo no te lo digo.	Je parle. Dis-je? Je ne vois pas. Je ne te le dis pas.
		Cuando es sujeto de verbo sobrentendido (6).	Moi.....	El habla como yo (como yo hablo).....	Il parle comme moi.
		Cuando va delante del relativo qui.....		Yo que tanto te amo.....	Moi qui t'aime tant.
		Cuando para dar más fuerza a la expresión se emplea el verbo en infinitivo, en lugar de emplearlo en un tiempo personal.		Yo decir semejante cosa (yo he dicho, digo ó diré semejante cosa).....	Moi dire une semblable chose.
		Se emplean los dos para dar más fuerza a la expresión, y también para señalar mejor la acción que cada sujeto tiene en el mismo trabajo ó lo que cada uno hace en un mismo espacio de tiempo. ...		Moi, je.....	De esta mesa, yo he torneado los pies; tú has hecho los cajones; ellos la han montado; ellas la han pulimentado, y vosotros la habéis pintado..... Los tres estábamos ocupados; él leía, tú escribías, y yo cantaba.

OBSERVACIONES

1. El artículo es una palabra que se antepone al nombre para indicar que está tomado en sentido determinado. La definición que dan la mayoría de los gramáticos es errónea. (Véase página 44.)

2. El artículo puede estar separado del nombre por uno ó varios adjetivos calificativos: El *buen* estudiante, la *virtuosa* esposa, el *joven* y *distinguido* escritor.

3. Siempre que las voces **el, la, los, las, lo** van delante del pronombre relativo **que** ó de la preposición **de**, son pronombres demostrativos. Pruébese esto de dos maneras:

La primera consiste en que en castellano se pueden sustituir dichas voces por los demostrativos, sin variar en lo más mínimo el sentido de la oración.

En vez de decir: **El** que viene, puedo decir: **Este, ese** ó **aquel** que viene.

En vez de decir: **La** que conozco, puedo decir: **Esta, esa** ó **aquella** que conozco.

La segunda consiste en que en francés no hay más remedio que emplear los demostrativos.

El que viene, **celui** qui vient.

La que conozco, **celle** que je connais.

Téngase presente que el pronombre demostrativo **el**, lo mismo que el artículo **el** puede contractarse con las preposiciones **A** ó **DE**: **al** por **a el**; **del** por **de el**. En francés no hay motivo de con-

tracción, y la preposición **á** sólo se traducirá al francés cuando se trate de un complemento indirecto (dativo).

4. Entiendo que la definición de los pronombres indefinidos debe ser:

Los pronombres indefinidos son aquellos que representan á una ó varias personas ó cosas desconocidas ó que no se quieren dar á conocer. (Véase pág. 45.)

5. El adjetivo demostrativo, lo mismo que el artículo, puede estar separado del nombre por un adjetivo calificativo: Este *buen* amigo. Lo mismo ocurre con los adjetivos posesivos é indefinidos: Mi *hermoso* caballo, unos *buenos* amigos.

6. Importa mucho fijarse en lo que se entiende por **VERBO EXPRESO Y VERBO SOBRENTENDIDO**. Cuando á una pregunta se contesta **yo, tú, él, etc.**, se sobrentiende el verbo empleado en la pregunta por no ser preciso para la comprensión de lo que se quiere decir.

Ejemplo. ¿Quién llama?—**Yo**, es decir, **yo** llamo.

Sobrentendiendo el verbo *llamo*, no se perjudica en nada el sentido.

En los siguientes ejemplos ocurre lo mismo:

Juan trabaja como **yo**, es decir, como **yo** trabajo.

Yo canto como **tú**, es decir, como **tú** cantas.

Tú escribes como **él**, es decir como **él** escribe.

En castellano los pronombres personales **yo, tú, él, ellos,**

no tienen en nominativo más que una forma; pero en francés tienen dos formas: **je, tu, il, ils** y **moi, toi, lui, eux**, según que sean sujetos de verbo expreso ó sobrentendido.

Se emplea la primera forma **je, tu, il, ils**, con VERBO EXPRESO.

Ejemplos. **Je** parle, **tu** chante, **il** écrit, **ils** viennent.

Se emplea la segunda forma **moi, toi, lui, eux**, cuando el VERBO ESTÁ SOBRENTENDIDO.

Ejemplos. Jean parle comme **moi**. Pierre chante comme **toi**. Nous écrivons comme **lui**. Vous travaillerez comme **eux**.

7. La forma **lui** como complemento es propia del dativo; pero se emplea en acusativo cuando hay dos complementos directos acusativos del mismo verbo. Lo mismo sucede con **eux**.

8. En los pronombres personales **le, lo, la, les, los, las**, hay que tener presente que **le** puede significar *á él, á ella ó á V.*; que **les** puede significar *á ellos, á ellas ó á Vds.*; que **la** puede significar *á ella ó á V.*, etc., etc., y que, por consiguiente, su traducción variará según signifiquen una ú otra cosa.

La voz castellana **V.** es un tratamiento que en francés no existe. Para traducirla hay que buscar en castellano otra manera de expresar la oración en que entra, y traducir esta forma.

Ejemplo. El papel **de V.** ó su papel **de V.**, cambiamos por **vuestro** papel y traducimos *votre papier*; **sus** libros **de Vds.**, cambio por **vuestros** libros y traduzco *vos livres*; el **de V.**, cambio por **el vuestro** y traduzco *le vôtre*; **V.** trabaja, **vos** trabajáis, *vous travaillez*; yo **le** hablo **á V.**, es decir, yo **os** hablo, je *vous* parle; yo **les** hablo **á Vds.**, es decir, yo **os** hablo, je *vous* parle.

9. El empleo de **la** y **las** en dativo es, como lo dice muy bien la Real Academia de la Lengua, una grave incorrección, y

yo digo que es una falta grave, á pesar de cuanto diga y sostenga cierto personaje cuyo nombre no viene aquí al caso.

Pero como, por desgracia, hay muchas personas que, como dicho personaje, no saben distinguir el dativo del acusativo, por cuyo motivo oímos decir, y á menudo encontramos en obras y periódicos, yo **LA** dije, **LA** hablé, en vez de yo **LE** dije, **LE** hablé, creo conveniente indicar aquí cómo se distingue un caso del otro, porque si en castellano se entiende lo mismo con **la** que con **le**, no así en francés, puesto que si se dijera, por ejemplo, je **LA** parle, en vez de je **LUI** parle, no se entendería ni remotamente que se quería decir yo **le** hablo *á ella*, á Juana ó á María, sino que se refería uno á una lengua, yo **la** hablo, *la lengua castellana, la rusa, etc.*

El *dativo* y *acusativo* pueden confundirse entre sí, pero no con los demás casos; por consiguiente, con saber distinguir bien uno de los dos, basta.

El nombre complemento sin preposición es desde luego *directo*, ó sea *acusativo*, y si tiene la preposición **á** no puede ser más que *complemento directo (acusativo)* ó *indirecto (dativo)*.

Lo mismo sucede con los pronombres personales **me, te, le, lo, la, os, les, los, las**, que no pueden ser más que dativos ó acusativos (**la** y **las**, sólo según algunos).

Para hallar el complemento directo (acusativo) de un verbo, se hace la pregunta *¿Qué es lo que?* ó *¿Qué cosa?* seguida del verbo, y éste de su sujeto.

Si en la oración hay alguna palabra que conteste á la pregunta, ésa será el complemento directo.

Ejemplos:

Yo escribo una carta.

¿Qué es lo que escribo yo? Una carta; luego carta es el complemento directo (acusativo) del verbo escribo.

Yo escribo al amigo.

¿Qué es lo que escribo yo? No hay palabra que conteste; luego no hay en esta oración complemento directo expreso, y como *al amigo*, que tiene que ser complemento directo (acusativo) ó indirecto (dativo), no es acusativo, sin andar en más averiguaciones digo que es dativo.

Juan mira á Pedro.

Juan habla á Pedro.

Aquí tenemos dos oraciones cuyos complementos á Pedro parecen ser de igual caso, y no es así.

¿Qué es lo que mira Juan? á Pedro; luego Pedro es complemento directo.

¿Qué es lo que habla Juan? No se puede contestar como en la anterior, á Pedro, porque no se puede hablar más que un idioma, una lengua, y Pedro no es una lengua; no se puede hablar la lengua Pedro. Luego Pedro de la segunda oración es un complemento indirecto (dativo).

Los pronombres personales **lo, la, los, las**, no deben usarse más que en *acusativo*, y los pronombres **le, les**, sólo en *dativo*; pero como se ha dado en emplear también **le** y **les** en acusativo y **la** y **las** en dativo, vamos á analizar.

¿Conoces á mi hermano? Yo LE conozco. ¿Qué es lo que yo conozco? á tu hermano, representado por **le**; luego LE es complemento directo (acusativo), y debiera decirse yo LO conozco.

¿Hablas á mi hermano? Yo LE hablo.

¿Qué es lo que yo hablo? No se puede contestar *mi hermano*; luego LE, que representa hermano, es dativo.

¿Quieres á mi madre? Yo LA quiero. ¿Qué es lo que yo quiero? á tu madre, representada por LA; luego LA es complemento directo (acusativo), y está bien dicho LA.

¿Hablas á mi madre? Yo LE hablo. ¿Qué es lo que hablo yo? No se puede contestar á tu madre, porque madre no es un idioma; luego LE, que representa madre, es complemento indirecto (dativo) y se debe decir LE y no LA.

Para comprobar si un nombre ó pronombre es complemento directo (acusativo), no hay más que volver la oración por pasiva.

¿Quieres á mi madre? Vuelvo por pasiva, y resulta: **Mi madre es querida por ti**. Si no cambia el sentido de la oración ó, mejor dicho, si tiene sentido la oración, es que la palabra que se ha considerado como acusativo, lo es efectivamente.

Yo hablo á mi madre, vuelvo por pasiva, **mi madre es hablada por mi**. No tiene esto sentido: mi madre no es un idioma; luego madre no es acusativo, y como no puede ser más que acusativo ó dativo, por llevar la preposición **á**, digo que es dativo (1).

10. En castellano los pronombres complementos se posponen al verbo cuando éste es un *infinitivo, participio presente ó imperativo afirmativo*, formando con él una sola palabra, como *mirarme, mirándome, háblame, escúchalo, dímelo*. En francés no se pospone al verbo más que en el modo infinitivo afirmativo: *parle-moi, écoute-le*.

11. El pronombre relativo **que** es sujeto cuando su antecedente aparece como sujeto del verbo que sigue al **que**, y com-

(1) La persona que tenga interés en conocer á fondo todo esto, adquiera *Breves apuntes sobre los casos y las oraciones*, por D. Eduardo Benot, Hernando y C.^ª, Madrid.

plemento cuando su antecedente aparece como complemento de dicho verbo.

El hombre que trabaja es virtuoso.

¿Quién trabaja?—El hombre, antecedente del **que**; luego este **que** puesto en lugar de *hombre* es sujeto, y se traducirá QUI.

L'homme qui travaille est vertueux.

El hombre que conozco es virtuoso.

¿Quién conoce?—Yo. Ya vemos que el antecedente hombre no es sujeto, puesto que es yo; con esto bastaría; pero prosigamos.

¿Qué es lo que conozco yo? — El hombre. Luego el **que** es complemento y se traducirá QUE.

L'homme que je connais.

Otro modo hay de ver si el **que** relativo es sujeto ó complemento.

Éste consiste en ver si el sujeto del verbo que sigue al **que** está ó no sobrentendido.

El hombre que trabaja es virtuoso.

No podríamos decir que *ÉL trabaja*. No está sobrentendido el sujeto, sino que el pronombre relativo **que** es el sujeto.

El hombre que conozco es virtuoso.

En este ejemplo sí está sobrentendido.

El hombre que YO conozco es virtuoso.

De modo que cuando se puede poner el sujeto sobrentendido, el QUE es complemento, y cuando no, es porque el QUE es sujeto.

12. *Duquel, laquelle, desquels*, se escriben en una sola palabra.

13. Algunas personas se ríen cuando oyen decir que la pala-

bra SE puede ser pronombre personal, y he oído más de una vez analizando dicho pronombre : SE, *pronombre reflexivo*.

Como para el francés es importante conocer esto, voy á intentar demostrar que puede ser pronombre personal y, por consiguiente, cómo se reconoce esto.

N. Ac. Dat.
Juan escribe una carta á Pedro.

En esta oración vemos que *carta* es el acusativo, y **Pedro** el dativo.

Ahora vamos á repetir esa misma oración, pero sustituyendo el dativo **Pedro** por el pronombre personal correspondiente, y tendremos :

N. Dat. Ac.
Juan le escribe la carta.

Ahora, en vez de sustituir el dativo **Pedro**, sustituimos el acusativo *carta* por el pronombre personal correspondiente, y tendremos :

N. Ac. Dat.
Juan la escribe á Pedro.

Vemos que el dativo **Pedro** se sustituye por el pronombre personal **le**, y que el acusativo *carta* se sustituye por el pronombre personal *la*. Siendo así, al querer reemplazar **Pedro** y *carta* por sus respectivos pronombres, resultará :

N. Dat. Ac.
Juan le la escribe.

Pero no se dice así, sino :

N. Dat. Ac.
Juan se la escribe.

Resulta que SE está usado aquí en lugar de LE, en virtud de la siguiente regla :

Siempre que hay juntos dos pronombres personales de tercera persona complementos de un verbo, el dativo **le** ó **les** se convierte en SE, con el objeto de evitar la cacofonía que resulta al decir **le lo, le la, les lo, les las**.

En francés no cambia de formas, pero se invierte el orden de ambos pronombres.

Juan **se la** escribe; sería en francés :

Jean **lui la** écrit.

Pero se invierte el orden poniendo primero el acusativo y luego el dativo, y resulta :

Jean **la lui** écrit.

14. Respecto á que la palabra LO delante de un adjetivo sea *artículo neutro*, no estoy muy conforme, sobre todo desde que el gran maestro en idiomas, Sr. D. Eduardo Benot, se dignó llamarme la atención sobre dicha palabra, demostrándome, como sabe hacerlo, que ésta es para el sustantivo lo que la voz SER es para el verbo, es decir, que LO es la esencia de la substancia, como SER lo es de la existencia; pero, además de que no sabría yo explicar esto con la lucidez de dicho señor, creo más prudente esperar á que él mismo lo haga en breve, como me consta piensa hacerlo.

15. Con el adverbio *où* no se emplean en francés más preposiciones que las siguientes : **de, de; vers, hacia, y par, por**. Las demás no se traducen.

DOS PALABRAS SOBRE EL ARTÍCULO

¿Qué es el artículo? ¿Para qué sirve? ¿Qué papel desempeña en la oración?

Éstas son preguntas que no se han hecho la mayoría de los gramáticos al definir esta palabra, pues las definiciones que dan de ella se parecen poco más ó menos á la que el que suscribe da en su opúsculo de Gramática francesa, y que dice así:

El artículo es una palabra que se antepone al nombre para determinarle é indicar su género y número.

Son pocas palabras, pero las suficientes para decir dos disparates de tomo y lomo.

Pero no hay que extrañarse: esos señores, lo mismo que este mal escritor, confiados en que sus predecesores y LAS ACADEMIAS no mentían, han copiado, como muchos acostumbra, sin fijarse en si decían bien ó mal.

En cuanto á mí, caí en la cuenta al tratar de dar una conferencia sobre asuntos gramaticales, y seguramente que á no ser por esto seguiría sosteniendo tan solemne disparate. Si yo fuera como algunos, un pontífice infalible en materia gramatical, callaríame como un muerto, ó si me apremiaran sostendría, por no dar mi brazo á torcer, que la de-

finición era buena, aun cuando para ello tuviera que dar palos de ciego á diestro y siniestro, é insultar á cuantos se atrevieran á contradecirme; pero yo confieso ingenuamente que me equivoqué á menudo.

Pero vayamos al grano.

En primer lugar hay que hacer constar que la definición de las partes de la oración pertenecen á la gramática general, y no á la de una lengua particular.

En segundo, recordar que toda definición, para ser buena, no debe admitir absolutamente ninguna excepción.

Dicho esto, veamos si el artículo tiene por objeto indicar el género y número del sustantivo á que se antepone.

Según la Real Academia y muchos gramáticos, tendremos que afirmar que en las expresiones, el alma, el águila, el hacha y el agua, los sustantivos alma, águila, hacha y agua, son del género masculino.

Se nos objetará que es una excepción, y que se emplea la forma masculina en vez de la femenina por empezar estos sustantivos por a acentuada.

Entonces el papel del artículo no es señalar el género,

puesto que en muchos casos como en éstos hace todo lo contrario; además de que, como se ha dicho antes, definición con excepción no es buena.

Vemos pues, que, sin salir de la lengua castellana, la definición es falsa.

Y si pasamos al inglés, al árabe ó al francés, la mencionada definición es absurda.

Efectivamente: ¿cómo indicará en inglés y en árabe el género y número si no hay en dichos idiomas más que una forma para ambos géneros y números?

En francés nos encontramos con que en singular hay

que suprimir la vocal del artículo en muchos casos (siempre que le sigue vocal ó h muda), le y la, quedando reducidos á L'. ¿Cómo indicarán el género?

En cuanto al plural, no hay más que una forma para ambos géneros; luego tampoco sirve para indicar el género.

Tampoco es cierto que el artículo sirva para determinar al sustantivo; lo que hace el artículo es indicar que está tomado en un sentido determinado, y nada más. Y no intento demostrarlo aquí, porque sería demasiado largo, y esto va siendo ya muy pesado.

QUÉ, QUIEN, QUIENES

¿Qué son estas voces gramaticalmente hablando?

Casi todos los gramáticos, españoles y franceses, están conformes en que la primera (**qué**) puede ser *adjetivo indefinido ó indeterminado, pronombre relativo ó conjunción*, y en que la segunda (**quien-es**) es *pronombre relativo*; pero ninguno, que yo sepa, considera estas voces como pudiendo ser **pronombres indefinidos**.

Como yo entiendo que también pueden ser pronombres indefinidos, y así consta en mi opúsculo de Gramática francesa, desearía que cuantas personas se interesan por las cues-

tiones gramaticales tuvieran la bondad de emitir su opinión respecto á este asunto, que creo de bastante importancia.

Y, puesto que me permito suscitar la cuestión, daré el ejemplo exponiendo aquí mi humilde parecer.

Ante todo conviene determinar y fijar bien la naturaleza de los *pronombres indefinidos ó indeterminados*.

La Real Academia Española dice en su Gramática, que creo mucho mejor que las de la mayoría de sus críticos:

Pronombres indeterminados son los que vagamente aluden á personas ó cosas, como *alguien, nadie*.

46

La *Grammaire Nationale* francesa :

Les *pronoms indéfinis* sont ceux qui désignent d'une manière vague les personnes ou les choses dont ils rappellent l'idée.

No sigo copiando más definiciones, porque, además de que las personas que lean estas líneas con interés las conocen ya, casi todas vienen á decir lo mismo.

Yo defino así dicho pronombre :

El *pronombre indefinido* sirve para representar á una ó varias personas ó cosas desconocidas ó que no se quieren dar á conocer, es decir, que dicho pronombre desempeña en la oración exactamente el mismo papel que la *x* en una proporción.

Efectivamente. ¿Qué representa la *x*? Una cantidad desconocida. Cuando decimos : ¿Quién llama? *Alguien* viene. *Nadie* contesta. ¿Qué representan las voces *quien*, *alguien*, *nadie*? La persona ó personas que ejecutan las acciones expresadas por los verbos llamar, venir y contestar, pero persona ó personas desconocidas, pues si no lo fueran no emplearíamos dichas voces, sino que diríamos : *Juan*, *mi hermano*, *nuestros amigos* ó quien fuera, llama, etc.

Ahora bien; la Real Academia pone como ejemplo de estos pronombres las voces *alguien*, *nadie*, facilitándome así la demostración de que la voz *quien* es tan *pronombre indefinido* como dichas voces, siendo *quien* la forma interrogativa de

alguien del mismo modo que *nadie* es su forma negativa; ejemplo :

¿Quién llama? Interrogando.

Alguien llama. Afirmando.

Nadie llama. Negando.

Demostrado que la voz *quien* puede ser pronombre indefinido; queda demostrado que la voz *qué* lo es también, y que ésta es la forma interrogativa de *algo*, cuya forma negativa es *nada*; ejemplo :

¿Qué cae? Interrogando.

Algo cae. Afirmando.

Nada cae. Negando.

No creo necesario escribir más para decir y demostrar que las voces que encabezan este articulito pueden ser *pronombres indefinidos*.

Pero creo conveniente refutar la teoría de algunos gramáticos que consideran estas palabras como *pronombres relativos*, cuyo antecedente está sobrentendido.

Yo creo que no puede haber pronombres relativos sin antecedente expreso.

Toda proposición que tenga por sujeto ó complemento un pronombre relativo, es una proposición determinativa ó explicativa.

En efecto; cuando decimos :

El hombre (que vive en el principal) es amable.

El hombre (que protegemos) es trabajador.

El hombre (de que hablamos) vendrá hoy.

¿Para qué sirven las oraciones de relativo *que vive en el principal, que protegemos y de que hablamos?*

Pues sirven para determinar al sustantivo *hombre*.

Entiendo no se debe emplear una palabra ó una oración determinativa si la cosa determinada no está expresada.

En efecto; si las oraciones de relativo tienen por objeto determinar al antecedente cuando éste no está expresado,

¿qué determinan? ¿La palabra sobrentendida? Lo dudo, porque cuando se sobrentiende alguna palabra es por ser muy conocida, tan conocida que no hace falta expresarla; y siendo tan conocida, ¿para qué determinarla?

Rechazo, pues, la teoría de que las voces **qué**, **quien** y **quienes** sean pronombres relativos, cuyo antecedente está sobrentendido.

